

**INFORMES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO****R-MJ-30
02**

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons

Fecha:

1. Nombre de Informe: Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2020.

2. Marco Normativo y/o Criterios de Auditoría:

NORMATIVIDAD	ARTÍCULO	DETALLE
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Art. 73	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, —hoy Secretaría de Transparencia—.
	Art. 76	El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.
Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE	Art .15	Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República	Arts. .2.1.4.1 y siguientes	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
	Arts.2.2.22.1 y siguientes	Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Decreto 1083 de 2015 Único Función Pública	Título 24	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana	Arts. 48 y siguientes	La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Art. 9	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención

NORMATIVIDAD	ARTÍCULO	DETALLE						
Documento: ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. versión 2	N/A	<p>al Ciudadano.</p> <p>El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas.</p> <table border="1" data-bbox="849 510 1357 600"> <tr> <td>0 a 59% es</td> <td>Rojo</td> </tr> <tr> <td>De 60 a 79% es</td> <td>Amarillo</td> </tr> <tr> <td>de 80 a 100% es</td> <td>Verde</td> </tr> </table>	0 a 59% es	Rojo	De 60 a 79% es	Amarillo	de 80 a 100% es	Verde
0 a 59% es	Rojo							
De 60 a 79% es	Amarillo							
de 80 a 100% es	Verde							

3. Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de CORPOURABA.

4. Alcance: El presente informe describe el cumplimiento de las acciones propuestas dentro del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2020, con corte al 30 de agosto de 2020.

5. Metodología de Captura y Análisis de Información:

Para dar cumplimiento al objeto y alcance del presente informe, se entrevistó y solicitó la presentación de evidencias a los responsables de cada Subdirección y/u Oficina según lo establecido en el Plan.

Con base en la información presentada, la revisión de registros o documentos institucionales, entrevistas y/o normativa vigente –según marco normativo y/o criterios de auditoría-, se realizó el análisis y se registraron los resultados, conclusiones y recomendaciones que a continuación se presentan.

6. Resultados:

Cumpliendo con el Plan de Actividades de Control Interno 2019 y teniendo como referencia la Ley 1474 de 2011 sobre el Estatuto Anticorrupción, se realiza el primer seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.

En el ejercicio de seguimiento se constata lo siguiente:

- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 fue aprobado mediante Resolución N° 100-03-10-99-0059 del 31 de enero de 2020.
- ✓ El plan está acorde con los lineamientos definidos en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016.
- ✓ Dicho documento contempla diferentes actividades o compromisos para cumplir en la vigencia, en el marco de los componentes: “Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción”, “Estrategia de Racionalización”, “Rendición de cuentas”, “Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información” y “Valores y Código de Ética”.

- ✓ Evidencia de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020” en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Logo: CORPOURABA Desde el páramo hasta el mar

El ambiente es de todos. Minambiente

Inicio Corporación Trámites y Servicios Atención al Ciudadano Normatividad **Participación Ciudadana** Conoce, Participa y Debate

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Presentamos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes de Seguimiento
2020	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2020 corrupción Resolución 0059 2020 aprueba Plan Anticorrupción 	

- ✓ Evidencia de la publicación del primer informe de seguimiento “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020” en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Logo: CORPOURABA Desde el páramo hasta el mar

El ambiente es de todos. Minambiente

Inicio Corporación Trámites y Servicios Atención al Ciudadano Normatividad **Participación Ciudadana** Conoce, Participa y Debate

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Presentamos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes de Seguimiento
2020	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2020 corrupción Resolución 0059 2020 aprueba Plan Anticorrupción Estrategia Racionalización de Trámites 2020 – SUIT 	<ul style="list-style-type: none"> Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2020

De igual forma, de acuerdo a la información suministrada por los líderes de procesos y sus grupos de trabajo, para el periodo evaluado se identifica los siguientes avances:

COMPONENTES	% DE AVANCE 1ER SEGUIMIENTO - MAYO 2020	OBSERVACIONES
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	77%	Se identifican 6 acciones con avance inferior al 50%, lo cual puede generar una posible materialización del riesgo establecido. Es importante continuar con los procesos de revisión y actualización de los riesgos de manera conjunta.
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	50%	Se identifican 2 acciones con cumplimiento del 100% y 3 acciones con avance inferior al 20%, por lo cual se recomienda continuar con los procesos que conlleven al cumplimiento de este componente.
Componente 3: Rendición de cuentas	72%	Se evidencia un avance interesante de este componente, las acciones cuentan con avance superior al 50%. Es importante continuar con este ejercicio participativo.
Componente 4: Servicio al Ciudadano	63%	Se evidencian 3 acciones sin avances, y 6 acciones con un porcentaje del 100% de cumplimiento y una acción con un porcentaje de cumplimiento del 30%. Las otras acciones cuentan con avance superior al 50%. Este componente contempla actividades que se cumplen de forma permanente y sus avances se ingresan de acuerdo al periodo evaluado
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	72%	Se identifican 4 acciones sin ningún tipo de avance, y 3 acciones con un avance inferior al 30%. Es importante priorizar el cumplimiento de estas acciones, con el fin de continuar con el cumplimiento.
Componente 6: Valores y Código de Ética	46%	Se identifican 3 acciones sin ningún tipo de avance, 3 acciones con un porcentaje de cumplimiento del 100%. Importante priorizar este componente, toda vez que el porcentaje de avance es muy bajo.
TOTAL		63,3%

Bajo el seguimiento realizado, se identifica un avance total del 63,3%. Cada uno de los avances de las actividades de los diferentes componentes del plan, se pueden visualizar al final del documento.

7. Conclusiones y Recomendaciones:

Aunque se identifica un avance consolidado del plan del 63,3%, considerado coherente para el periodo evaluado y máxime por el aislamiento por la emergencia generada por el COVID-19, que conllevó a realizar trabajo en casa, se recomienda continuar con las gestiones necesarias para adelantar o mejorar la implementación de las actividades contempladas en el plan, especialmente las que no presentan avances a la fecha.

Es necesario que cada una de las áreas que integren el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, continúen suministrando información en materia de informes y/o soportes de la ejecución de las actividades, así como apoyar las respuestas a las solicitudes y requerimientos de los Entes de Control relacionadas con el plan.

Se recomienda que los líderes de proceso y sus grupos de trabajo realizar las revisiones periódicas de las actividades propuestas, con el fin de asegurar apropiación de la herramienta y promover su cumplimiento.

Dado la importancia que tiene el mapa de riesgos, como una forma de identificar y evitar posibles situaciones que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, se recomienda fortalecer las acciones de revisión y seguimiento de los riesgos, controles y la efectividad de las acciones establecidas en el mapa de riesgos de la Entidad.

ORIGINAL FIRMADO
MANUEL ARANGO SEPULVEDA
Asesor de Control Interno

Fuentes:

Dependencia	Documento	Fecha de Recepción en la Oficina de Control Interno
Dirección General, SPOT, SGAA, SAF, Archivo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Control Interno.	Correos electrónico y anexos.	Julio-agosto 2020



INFORMES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

**R-MJ-30
02**

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Revisión y/o actualización en caso de ser necesario de la política de administración del Riesgo establecidas en el SGC en el procedimiento P-MJ-11: CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO y las políticas operacionales del SGC definidas en el documento D-DI-04.	Una revisión y/o actualización de documentos.	100%	Conforme al seguimiento, con corte a 30 de abril de 2020.
Subcomponente /proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y/o actualización del mapa de riesgos, incluyendo los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información	Tres mapas de riesgos revisado y/o actualizado, incluyendo los riesgos por proceso y de corrupción.	70%	Se observa a la fecha: *Presentado el borrador de los Riesgo de seguridad digital, no obstante, según, debe ser revisado y viabilizado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño / Comité de Dirección, para posteriormente aprobarlo por medio de Resolución Aprobatorio por parte de la Directora General, según lo establecido en procedimiento "P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO". *Según los "Informes de Auditorías Internas" de los siguientes procesos, se observa en las oportunidades de mejoramiento u observaciones producto de la Auditoría, la necesidad de revisar y/o actualizar el Mapa de Riesgos o hacer temas relacionadas al respecto: -Informe 300-08-01-99-0934 del 16/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Flora - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-0978 del 23/07/2020. Proceso Gestión de Recursos e Infraestructura - Contratación, entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-08-01-99-0990 del 29/07/2020. Territorial Nutibara (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Direccionamiento del SGC), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-1002 del 31/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Agua - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-32-02-01-0028 del 03/08/2020. Proceso Gestión Financiera y Contable - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				-Informe 300-08-01-99-1081 del 10/08/2020. Territorial Caribe (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental y Gestión de Proyectos), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-1127 del 14/08/2020. Proceso Gestión de Proyectos, entre octubre de 2019 y la auditoría actual.
	Informes de auditoría e informes periódicos de control interno	89 informes	50%	Conforme lo establecido en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos para la vigencia 2020, se observa efectuados 45 informes.
	Capacitación y socialización de temas como valores corporativos, código de ética, código único disciplinario	100% de funcionarios de carrera, provisionales, planta temporal y contratistas capacitados	100%	Se evidencia efectuado adicionalmente: -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema "La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer", dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020. Nota: En lunes técnico del 31/08/2020 se tiene programado con el doctor Aometh de Jesus Vargas Ramos de la Procuraduría Provincial Apartadó, efectuar la charla / capacitación en el tema "Procesos Disciplinarios".
	Informes de auditoría e informes periódicos de control interno	89 informes	50%	Conforme lo establecido en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos para la vigencia 2020, se observa efectuados 45 informes.
	Capacitación a funcionarios internos sobre procedimientos de norma, determinantes ambientales, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y aspectos legales. Capacitación en integridad y valores.	3 Capacitaciones	100%	Para la realización de la asesoría en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental en el componente ambiental, durante el primer trimestre se capacitó a los Funcionarios y/o Contratistas delegados, en los temas de determinantes ambientales, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y aspectos legales.
	Capacitar a los funcionarios en marco lógico, herramientas nacionales para gestión de proyectos, cumplimiento de los procesos y procedimientos de proyectos y manejo adecuado del módulo de proyectos.	3 Capacitaciones	100%	Previo a la presentación del informe semestral, efectuado 10/07/2020, se realizó capacitación a los funcionarios responsables de los proyectos, en la metodología de la formulación y seguimiento de los proyectos y su cargue en el Modulo de proyectos, en el aplicativo CITA.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	<p>Capacitación y socialización de tema como valores corporativos, código de ética, código único disciplinario, CITA y SISF</p>	<p>3 Capacitaciones y/o socialización</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Efectuadas a la fecha: *Inducciones realizadas el 10/03/2020 y el 31/03/2020: Incluyó los temas del código de integridad -el cual contiene los valores asociados al servidor público- y el tema del código único disciplinario. Se tiene programado *Miércoles técnico virtual del 29/04/2020, dirigido a todo el personal , entre los cuales se trató el tema de "Deberes del Servidor Público", incluyendo lo relacionado a la Ley 734 de 2002. -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema "La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer", dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020. Nota: En lunes técnico del 31/08/2020 se tiene programado con el doctor Aometh de Jesus Vargas Ramos de la Procuraduría Provincial Apartadó, efectuar la charla / capacitación en el tema "Procesos Disciplinarios. -Se realizó capacitación en el manejo de la versión CITA 2 , en relación los flujos y/o procesos del trámite de Aprovechamientos forestales persistentes y Únicos realizadas los días 26 al 27 de julio de 2020</p>
	<p>Estudios de sector por coordinador del contrato. Comité asesor y evaluador. Comité de Dirección. Capacitaciones en Valores Corporativos, código de integridad, Medidas disciplinarias, etc.</p>	<p>4 actividades preventivas</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Efectuadas a la fecha: *Estudios de sector en los contratos/convenios establecidos. *Inducciones realizadas el 10/03/2020 y el 31/03/2020: Incluyó los temas del código de integridad -el cual contiene los valores asociados al servidor público- y el tema del código único disciplinario. * miércoles técnico virtual del 29/04/2020, dirigido a todo el personal, entre los cuales se trató el tema de "Deberes del Servidor Público", incluyendo lo relacionado a la Ley 734 de 2002. -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema "La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer", dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>Nota: En lunes técnico del 31/08/2020 se tiene programado con el doctor Aometh de Jesus Vargas Ramos de la Procuraduría Provincial Apartadó, efectuar la charla / capacitación en el tema "Procesos Disciplinarios."</p> <p>-Según procedimiento, manual y/o formatos, sustentados en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, todos los contratos /convenios se les está incluyendo el ítem de Estudios del Sector.</p> <p>-En los Comités Asesor y Evaluador de Contratos / Convenios se revisa y viabiliza el estudio del sector planteado en cada uno de los contratos /convenios. En la presente vigencia, cada semana se ha reunido dichos Comités.</p> <p>-El personal del área de Contratación participó el 18/07/2020 en la capacitación SECOP II.</p>
	<p>Vigilancia electrónica en las afueras y dentro del archivo. Procedimientos e inventarios actualizados. Control de préstamos. Capacitaciones en valores corporativos y código de ética. Funcionarios con formación reglamentada por Colegio Colombiano de Archivistas.</p>	<p>4 actividades preventivas</p>	<p align="center">100%</p>	<p>*Según informe y evidencias de la Técnico Administrativo del área de archivo del 28/04/2020, efectuado a la fecha: -Se mantienen instaladas cámaras de vigilancia electrónica en las afueras y dentro del archivo, monitoreado por la empresa de vigilancia contratada. -Se mantienen los controles de préstamos de documentos del archivo, los cuales según información al día en aplicativo cita y en el registro de formato de préstamo R-RI-77-01, se adjunta evidencia al correo. -Funcionarios con formación reglamentada por Colegio Colombiano de Archivistas, esta se estará diligenciando una vez la entidad correspondiente atienda al público. -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema "La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer", dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020.</p> <p>Nota: En lunes técnico del 31/08/2020 se tiene programado con el doctor Aometh de Jesus Vargas Ramos de la Procuraduría Provincial Apartadó, efectuar la charla / capacitación en el tema "Procesos Disciplinarios."</p> <p>-Según informe y evidencias de la Técnico Administrativo del área de archivo del 26/08/2020, a la fecha: *Se mantienen instaladas cámaras de vigilancia electrónica en las afueras y dentro del archivo, monitoreado por la empresa de vigilancia contratada. *Se elabora el Procedimiento de Préstamo y Consulta y formato correspondiente al mismo y se mantienen los controles de préstamos de documentos del archivo, los cuales se encuentran al día en aplicativo cita y en el registro de formato de préstamo</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				R-RI-77-01, se adjunta evidencia al correo. *Funcionarios con formación reglamentada por Colegio Colombiano de Archivistas, esta se estará diligenciando una vez la entidad correspondiente atienda al público. Atendiendo las restricciones por norma presidencial actual.
	Implementación de doble clave en los pagos a través de los portales virtuales	100% (corresponde a tres entidades)	100%	Se observa implementadas y mantenidas doble clave para los pagos a través de todos los portales virtuales en las entidades financieras.
	Utilización permanente del SIIF y el SINAP para la realización de cualquier clase de operación financiera, lo que permite su trazabilidad y confiabilidad, así como aplicación de los procedimientos financieros establecidos en el proceso de seguridad de la información correspondiente.	100% utilización de herramientas financieras	100%	Esta actividad se realiza de forma permanente por parte de los funcionarios del área financiera y contable. Todo trámite se realiza bajo el software SINAP y cuando los recursos son de la nación se realiza de forma complementaria en la plataforma SIIF. Contrato SINAP N° 200-01-07-01-0193-2020
	Mantener la póliza de seguro para los funcionarios de la Corporación que administren recursos	1 póliza de seguro adquirida	100%	La Entidad renovó pólizas en el mes de marzo 2020 mediante contrato 210-10-01-14-0072-2019, con adición hasta el 30 de Julio de 2020 con la empresa Previsora S.A- Compañías de Seguros.
	Verificación de la información suministrada por los postulados contra los soportes por parte de la instancia responsable	100% de hojas de vida cumpliendo con requisitos de ingreso	100%	Para la vinculación del personal se realiza la verificación de los requisitos por parte Talento Humano, se tiene un instrumento como lista de chequeo para su verificación. chequeo reposa en las hojas de vida de los funcionarios. *Por medio de Resolución 300-03-10-23-0903-2020 del 13/08/2020, se actualizo el formato R-TH-03: LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES Y REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA".
	Capacitar al personal del Laboratorio en temas de políticas, valores corporativos y estrategia anticorrupción de la entidad.	100% del personal capacitado	100%	Se observa efectuados a la fecha: *Inducciones realizadas el 10/03/2020 y el 31/03/2020: Incluyó los temas del código de integridad -el cual contiene los valores asociados al servidor público- y el tema del código único disciplinario. Se tiene programado *Miércoles técnico virtual del 29/04/2020, dirigido a todo el personal, entre los cuales se trató el tema de "Deberes del Servidor Público", incluyendo lo relacionado a la Ley 734 de 2002. -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema "La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer", dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>-Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020.</p> <p>Nota: En lunes técnico del 31/08/2020 se tiene programado con el doctor Aometh de Jesus Vargas Ramos de la Procuraduría Provincial Apartadó, efectuar la charla / capacitación en el tema "Procesos Disciplinarios."</p>
	Implementar una estrategia de comunicación corporativa	90% o más de cumplimiento de la estrategia de comunicación.	75%	<p>*Por medio de Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020, se actualiza la modificación del formato "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES". Actualización del formato en el marco de la normatividad vigente.</p> <p>*Por medio de Resolución 100-03-30-99-0933-2020 del 21/08/2020, se aprobó el "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES" para la vigencia 2020.</p> <p>*Indicadores y metas del proyecto 2020</p> <p>Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 600</p> <p>Numero de programas radiales y televisivos: 100</p> <p>Número de mensajes de redes sociales: 1500</p> <p>Boletín digital producido: 2</p> <p>Numero de campañas internas de información y comunicación: 10</p> <p>*Resultados - enero 01 a agosto 23 de 2020</p> <p>Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 441 - Porcentaje de cumplimiento: 73,5%</p> <p>Numero de programas radiales y televisivos: 55 - Porcentaje de cumplimiento: 55%</p> <p>Número de mensajes de redes sociales: 1.392 - Porcentaje de cumplimiento: 92,8%</p> <p>Boletín digital producido: 0 - Porcentaje de cumplimiento: 0</p> <p>Numero de campañas internas de información y comunicación: 7 - Porcentaje de cumplimiento: 70%</p>
				<p>Se evidencia una fuerte dinamización de las redes sociales de la CORPORACIÓN, reflejadas en aumento notable de la interacción con miles de usuarios, así como el sustancial aumento de seguidores así:</p> <p>FACEBOOK: 5.557 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 8.347 seguidores.</p> <p>TWITTER: 9.478 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 10.326 seguidores.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>INSTAGRAM: 1,556 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 2.143 seguidores.</p> <p>Se evidencia aumento en espacios radiales y televisivos. La tendencia muestra una clara expectativa de superar por un importante margen, los indicadores proyectados.</p> <p>En cuanto al programa radial, inició la producción y difusión de VOCES AMBIENTALES, el cual se emite a través de varias emisoras de la jurisdicción. Inició proceso de diseño y diagramación de los boletines digitales; se ha proyectado cambiar tanto el diseño existente como la dinámica de su contenido con nuevas secciones, para hacerlo más ameno y amigable con el lector.</p> <p>El ejercicio de redes sociales demuestra una fuerte dinámica, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. La oficina se acerca al 100 por ciento de la meta, apenas finalizando el octavo mes del año.</p> <p>En el período abril-julio de 2020, se han podido realizar alrededor de 50 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de noticias, comunicados y circulares, disposición de presentaciones gráficas (ecard), vínculos a redes sociales y disposición de micrositos de eventos de participación ciudadana, como la constitución CIDEAM en los municipios, Constitución Comité Relimpia, evento capacitación y promoción de PRAES, mesas ambientales y PROCEDAS en San Pedro de Urabá, Medellín y Apartadó, entre otros espacios virtuales, como: (http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/; http://corpouraba.gov.co/participacion-ciudadana/educacion-ambiental-y-participacion-social/)</p> <p>Donde se realizaron acciones como: -Una (1) certificación de vinculación a propuesta comunitaria de Corporación H2O de Carepa de trabajo con medios y acciones pedagógicas alternativas virtuales en el marco de la pandemia Covid-19 , -Una (1) Asesoría y reunión de socialización PROCEDA Corporación Ecológica Recicla de Carepa., -Una (1) certificación de vinculación a propuesta comunitaria de Corporación H2O de Carepa de trabajo con medios y acciones pedagógicas alternativas virtuales en el marco de la pandemia Covid-19 y -Una (1) Asesoría y reunión de socialización PROCEDA Corporación Ecológica Recicla de Carepa.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>Con Un (1) conversatorio virtual intersectorial en conmemoración del Día del Medio Ambiente, con la participación 100 personas. -Una (1) bitácora y plan de trabajo de montaje logístico formulados para la organización de las actividades lúdico pedagógicas virtuales en la Relimpia del río Apartadó. y -Un (1) acompañamiento de soporte y puesta en marcha en Convenio Marco entre CORPOURABA y CORBANACOL, con la estrategia "Reciclando te Estoy Retando", por redes sociales, que busca crear y reforzar valores, conciencia y cambio de hábitos con el manejo de residuos sólidos generados desde casa</p>
	<p>Establecer e implementar mecanismos para la evaluación de la percepción de los usuarios y comunidades frente a la gestión corporativa</p>	<p>Dos (2) mecanismos que consoliden la percepción de los usuarios y comunidades frente a la gestión corporativa</p>	<p>50%</p>	<p>*Mantenido el diligenciamiento de las "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE TRÁMITES AMBIENTALES" y "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS" por parte de los Usuarios.</p> <p>*En el marco de la Audiencia Pública Presentación del PAI, se evidencia realizada con apoyo del área de educación ambiental, participación y comunicaciones, se diseñaron varios formularios electrónicos (8) que permitieran garantizar la participación efectiva de los diferentes actores de la Corporación, interesados en participar de manera virtual, desde las diferentes líneas de acción, del proceso previo a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional 2020 - 2023. Link "http://corpouraba.gov.co/pai-2020-2023". Adicionalmente quedo el compromiso de remitir a los correos electrónicos de los participantes, la "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS POR LA GESTIÓN CORPORATIVA" para su diligenciamiento.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>*Disponible en el sitio web, en el link http://corpouraba.gov.co/atencion-al-ciudadano/encuestas-de-satisfaccion/diligenciar-encuestas/, los formatos para el diligenciamiento de las encuestas.</p> <p>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE TRÁMITES AMBIENTALES Recibidas a la fecha, el siguiente número de encuestas diligenciadas: -Territorial Urrao: Tres (3) encuestas, pero una de ellas corresponde a la evaluación de doce (12) trámites y en otra dos (2) trámites; por lo que en suma se están evaluando quince (15) trámites. -Territorial Nutibara: Sin encuestas. -Territorial Caribe: Sin encuestas. -Territorial Atrato: Trece (13) encuestas. -Territorial Centro: Veinticuatro (24) encuestas.</p> <p>Nota: En la Territorial Centro cada vez que se notifica la Resolución, se le solicita al usuario el favor de diligenciar la encuesta, pero la respuesta ha sido poca por parte del Usuario; ya la Líder del Proceso y/o su equipo de trabajo tienen el borrador del análisis de causa y acciones a tomar, la cual están revisando actualmente, para posteriormente implementar.</p> <p>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS 108 Encuestas diligenciadas. El 99% (107 de 108) de las encuestas diligenciadas fueron calificadas con una nota superior a 3.8</p> <p>*ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIOS GESTIÓN DE PROYECTOS Recibidas a la fecha, el siguiente número de encuestas diligenciadas: -Territorial Urrao: Sin encuestas. -Territorial Nutibara: Proyecto UNISAFAS / Convenio 200-10-01-02-0184-2019. Nueve (9) Encuestas diligenciadas. -Territorial Caribe: Sin encuestas. -Territorial Atrato: Proyectos Humedales once (11) encuestas y Relleno Sanitario Murindo cuatro (4) encuestas. -Territorial Centro: Sin encuestas.</p>
	Establecer e implementar una herramienta de evaluación por áreas al interior de la Corporación	Una (1) herramienta de evaluación por áreas establecidas e implementadas	100%	Conforme a seguimiento con corte a 30 de abril de 2020

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Análisis de las encuestas sobre la percepción de los usuarios y comunidades frente a la gestión corporativa	Dos (2) análisis de encuestas	50%	<p>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE TRÁMITES AMBIENTALES Recibidas a la fecha, el siguiente número de encuestas diligenciadas: -Territorial Urrao: Tres (3) encuestas, pero una de ellas corresponde a la evaluación de doce (12) trámites y en otra dos (2) trámites; por lo que en suma se están evaluando quince (15) trámites. -Territorial Nutibara: Sin encuestas. -Territorial Caribe: Sin encuestas. -Territorial Atrato: Trece (13) encuestas. -Territorial Centro: Veinticuatro (24) encuestas. Nota: En la Territorial Centro cada vez que se notifica la Resolución, se le solicita al usuario el favor de diligenciar la encuesta, pero la respuesta ha sido poca por parte del Usuario; ya la Líder del Proceso y/o su equipo de trabajo tienen el borrador del análisis de causa y acciones a tomar, la cual están revisando actualmente, para posteriormente implementar.</p> <p>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS 108 Encuestas diligenciadas. El 99% (107 de 108) de las encuestas diligenciadas fueron calificadas con una nota superior a 3.8</p> <p>*ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIOS GESTIÓN DE PROYECTOS Recibidas a la fecha, el siguiente número de encuestas diligenciadas: -Territorial Urrao: Sin encuestas. -Territorial Nutibara: Proyecto UNISAFAS / Convenio 200-10-01-02-0184-2019. Nueve (9) Encuestas diligenciadas. -Territorial Caribe: Sin encuestas. -Territorial Atrato: Proyectos Humedales once (11) encuestas y Relleno Sanitario Murindo cuatro (4) encuestas. -Territorial Centro: Sin encuestas.</p> <p>Nota: Uno de los motivos de la limitada cantidad de encuestas diligenciadas, es el confinamiento en la atención de la pandemia, teniendo en cuenta que las encuestas de satisfacción se venían haciendo en campo con las mismas comunidades beneficiarias, las cuales en su mayoría viven en zonas rurales y no se les ha podido suministrar la encuesta para su diligenciamiento a través de medios digitales.</p> <p>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS POR LA GESTIÓN CORPORATIVA Recibidas a la fecha, el siguiente número de encuestas diligenciadas:</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>-Territorial Urrao: Sin encuestas. -Territorial Nutibara: Sin encuestas. -Territorial Caribe: Sin encuestas. -Territorial Atrato: Veintitrés (23) encuestas diligenciadas físicamente y una (1) a través del link del sitio web www.corpouraba.gov.co -Territorial Centro: Dos (2) encuestas través del link del sitio web www.corpouraba.gov.co</p> <p>Notas: -En el marco de la Audiencia Pública Presentación del PAI, se efectuaron algunas acciones como la de "establecer formularios electrónicos" y adicionalmente de "remitir a los correos electrónicos de los participantes de la Audiencia la encuesta" para su diligenciamiento, pero no se obtuvo la respuesta esperada. -Se deben establecer estrategias que permitan que nuestros usuarios diligencien y evalúen nuestra gestión, especialmente en los temas de "SATISFACCIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS" y "SATISFACCIÓN POR LA GESTIÓN CORPORATIVA", insistiendo en el uso de medios tecnológicos, pero también la posibilidad de ir a las comunidades beneficiarias de proyectos, en la zona rural, tomando las medidas de seguridad o prevención en atención de la pandemia.</p>
	<p>Revisiones por la dirección Reuniones del Comité de dirección Revisiones de normatividad Seguimiento al Plan Anticorrupción</p>	<p>4 informes de revisiones por la dirección, actas del comité y/o revisiones de normograma</p>	<p align="center">80%</p>	<p>Se observa efectuados a la fecha:</p> <p><i>*Dos (2) Comité Institucionales de Gestión y Desempeño:</i> El primero en el cual se revisó y viabilizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos Corporativo 2020 (ver acta 300-01-04-38-0021-2020 del 31/12/2020) y el segundo realizado de manera virtual <i>-en atención del Artículo 4° de la Resolución 100-03-10-23-0378-2020 del 18/03/2020 donde se toman medidas para atender la contingencia del COVID 19-</i> entre los días 24/03/2020 y el 01/04/2020, donde los integrantes del CIGD revisaron la información y dieron respuesta a través de correo electrónico y en el cual se revisan diversos temas, entre ellos, el cronograma de actividades en el marco del MIPG y Calidad (ver acta 300-01-04-38-0091 del 01/04/2020).</p> <p><i>*Efectuados durante la vigencia los siguientes Comités de Dirección:</i> Enero 23, Febrero 11 (<i>ampliada con coordinadores de las Sedes Territoriales</i>) y 25, Marzo 2, 12, 18, 23, 25 y 26, Abril 2, 13, 16, 20 (<i>ampliada con coordinadores de las Sedes Territoriales</i>), 22, 27 y Mayo 4</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>*En avance la revisión de la normatividad de los procesos: El 25/03/2020 inició el proceso de revisión, recopilando la información de la normatividad de los procesos referenciada en el sitio web</p> <p>www.corpouraba.gov.co. A la fecha finalizadas la revisión y ajuste de los procesos Direccionamiento del SGC, Mejoramiento del SGC, Laboratorio de Análisis de Aguas, Planeación Global del Territorio, Gestión de Proyectos y Gestión Financiera y Contable; la información de los procesos Gestión de Recursos e Infraestructura, Gestión del Talento Humano y Aplicación de la Autoridad Ambiental están en avance.</p> <p>Realizada la revisión de la normatividad de los procesos: Efectuada la actualización del normograma del Revisión Normatividad en el sitio web www.corpouraba.gov.co:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proceso Direccionamiento del SGC *Acta 300-01-04-38-0128 del 28/04/2020 -Proceso Gestión de Proyectos *Acta 300-01-04-38-0118 del 22/04/2020 -Proceso Gestión de Recursos e Infraestructura *Acta 250-01-04-38-0156 del 14/05/2020 -Proceso Gestión de Recursos e Infraestructura **Acta 250-01-04-38-0143 del 06/05/2020 Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental *Acta 400-01-04-38-0176 del 19/05/2020. Recurso Agua. *Acta 400-01-04-38-0182 del 27/05/2020. Recurso Suelo. *Acta 300-01-04-38-0183 del 27/05/2020. Recurso Fauna. *Acta 400-01-04-38-0184 del 28/05/2020. General. *Acta 400-01-04-38-0206 del 18/06/2020. Recurso Flora. *Acta 400-01-04-38-0207 del 18/06/2020. Recurso Aire. -Proceso Gestión del Talento Humano *Acta 250-01-04-38-0163 del 18/05/2020. -Proceso Laboratorio de Análisis de Aguas *Acta 250-01-04-38-0116 del 21/04/2020. -Proceso Mejoramiento del SGC *Acta 300-01-04-38-0107 del 17/04/2020. -Proceso Planeación Global del Territorio *Acta 300-01-04-38-0133 del 30/04/2020.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Con presente informe, se está haciendo el segundo seguimiento.</p> <p>La revisión por la Dirección se tiene programado hacer entre los meses de septiembre / octubre de la presente vigencia.</p>
	<p>Definir el cronograma en el primer trimestre del año y realizar seguimiento</p>	<p>3 actividades: 1) cronograma, 2) 1 plan de auditoria presentados a tiempo y 3) seguimientos</p>	<p align="center">90%</p>	<p>Se observa efectuados a la fecha:</p> <p>*Aprobado mediante Acta del Comité Coordinador de Control Interno N° 100-01-03-01-0001-2020 del 23/01/2020 el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos. Este plan incluye la programación de las Auditorías Internas por Procesos - Calidad.</p> <p>*En Comité Institucionales de Gestión y Desempeño del día 01/04/2020: Se revisaron diversos temas, entre ellos, el cronograma de actividades en el marco del MIPG y Calidad (ver acta 300-01-04-38-0091 del 01/04/2020).</p> <p>*Conforme el "P-MJ-9: AUDITORÍAS INTERNAS", cumplidas a la fecha quince (15) de dieciséis (16) auditorías programadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Auditoría N° 1. Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Flora Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 2. Gestión del Talento Humano Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 3. Territorial Atrato (Sede Vigía del Fuerte)" •Auditoría N° 4. Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Agua Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 5. Territorial Urrao (Sede Urrao)" •Auditoría N° 6. Gestión de Recursos e Infraestructura - Almacén Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 7. Gestión de Recursos e Infraestructura – Contratación Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 8. Territorial Nutibara (Sede Cañasgordas)" •Auditoría N° 9. Mejoramiento del SGC Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 10. Gestión Financiera y Contable Territorial Centro (Sede Apartadó)" " •Auditoría N° 11. Territorial Caribe (Sede Arboletes)" •Auditoría N° 12. Aplicación Autoridad Ambiental -Transversal. Territorial Centro (Sede Apartadó)" •Auditoría N° 13. Laboratorio de Análisis de Aguas Territorial Centro (Sede Carepa)" •Auditoría N° 15. Direccionamiento del SGC Territorial Centro (Sede Apartadó)"

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>•Auditoría N° 16. Gestión de Proyectos Territorial Centro (Sede Apartadó)"</p> <p>En avance la Auditoría N° 14. Planeación Global del Territorio. Territorial Centro (Sede Apartadó)"</p>
	<p>Capacitar a los auditores internos y aspirantes a auditores en temas relacionados con el fortalecimiento de capacidades de auditor</p>	<p>25 funcionarios capacitados y/o actualizados</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se observa efectuados a la fecha:</p> <p>Por medio del contrato 200-10-01-12-0093-2020 con el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC -NIT 860.012.336-1, se llevó a cabo la "Capacitación a los funcionarios en el fortalecimiento de la planificación de auditorías y en la redacción de hallazgos de las auditorías internas", la capacitación se realizó del 27 al 29 de mayo (miércoles, jueves y viernes) y del 1 al 5 de junio (lunes a viernes) de 2020, dos horas diarias de 10 a 12 m.</p>
	<p>Realizar actividades como charlas sobre el sistema de gestión Corporativo, acompañar la revisión de documentos y socialización de auditorías internas y revisión por la dirección.</p>	<p>4 actividades realizadas</p>	<p align="center">70%</p>	<p>Se observa efectuados a la fecha:</p> <p><u>*Inducciones realizadas:</u> Se han efectuado a la fecha dos inducciones en los días 10/03/2020 y el 31/03/2020, incluyendo el tema del Sistema de Gestión Corporativo.</p> <p><u>*Acompañamiento en la Revisión de Documentos:</u> En cumplimiento del cronograma de actividades en el marco del MIPG y Calidad, viabilizado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de acta 300-01-04-38-0091 del 01/04/2020 se encuentra en avance la revisión y actualización de los documentos y formatos de los procesos del SGC. A la fecha ha finalizado la revisión de los documentos y formatos de los procesos Laboratorio de Análisis de Aguas (ver Acta 250-01-04-39-0090 del 01/04/2020), Mejoramiento del SGC (ver Acta 300-01-04-39-101 del 06/04/2020).</p> <p><u>*Socialización de las Auditorías Internas:</u> El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, que incluye la programación de las Auditorías Internas por Procesos - Calidad, aprobado mediante Acta del Comité Coordinador de Control Interno N° 100-01-03-01-0001-2020 del 23/01/2020, fue socializado por medio de correos electrónicos del 29/01/2020.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>*Inducciones realizadas: Efectuada el día 20/08/2020 una actividad de Inducción a los nuevos funcionarios, incluyendo el tema del Sistema de Gestión Corporativo.</p> <p>*Acompañamiento en la Revisión de Documentos: Se observa el siguiente avance:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Laboratorio Análisis Aguas: Resoluciones 300-03-10-23-0426-2020 del 01/04/2020, 300-03-10-23-0792-2020 del 18/07/2020. 2. Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020. 3. Gestión de Proyectos: Resoluciones 300-03-10-23-0633-2020 del 29/05/2020, 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 y 300-03-10-23-0858-2020 del 30/07/2020. 4. Mejoramiento del SGC: Resoluciones 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 y 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 5. Direccionamiento SGC: Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020 6. Financiera y Contable: Resoluciones 300-03-10-23-0686-2020 del 18/06/2020, 300-03-10-23-0721-2020 del 02/07/2020 y 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020. 7. Gestión del Talento Humano: Resoluciones 300-03-10-23-0758-2020 del 08/07/2020 y 300-03-10-23-0903-2020 del 13/08/2020 8. Gestión de Recursos e Infraestructura: 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020. 9. Aplicación de la Autoridad Ambiental: 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020 <p>*Socialización de las Auditorías Internas: Conforme el "P-MJ-9: AUDITORÍAS INTERNAS", cumplidas a la fecha quince (15) de dieciséis (16) auditorías programadas y remitidos a los líderes de procesos y sus respectivos equipos de trabajo los informes de auditoría correspondientes.</p> <p>*Revisión por la Dirección: La revisión por la Dirección se tiene programado hacer entre los meses de septiembre / octubre de la presente vigencia.</p>
	Realizar seguimiento al tratamiento de no conformidades y oportunidades de mejora del módulo de Acciones para el Mejoramiento.	2 informes de seguimiento	50%	Presentado por medio de correo electrónico del 12/06/2020, el "Informe de Seguimiento Gestión Realizada por la Primera Línea de Defensa respecto a las acciones de mejoramiento con corte al 08/06/2020".
	Realizar actividades como charlas sobre el sistema de gestión Corporativo, acompañar la revisión de documentos y socialización de auditorías internas y revisión por la dirección.	4 actividades realizadas	70%	Se observa efectuados a la fecha: *Inducciones realizadas: Se han efectuado a la fecha dos inducciones en los días 10/03/2020 y el 31/03/2020, incluyendo el tema del Sistema de Gestión Corporativo.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p><u>*Acompañamiento en la Revisión de Documentos:</u> En cumplimiento del cronograma de actividades en el marco del MIPG y Calidad, viabilizado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de acta 300-01-04-38-0091 del 01/04/2020 se encuentra en avance la revisión y actualización de los documentos y formatos de los procesos del SGC. A la fecha ha finalizado la revisión de los documentos y formatos de los procesos Laboratorio de Análisis de Aguas (ver Acta 250-01-04-39-0090 del 01/04/2020), Mejoramiento del SGC (ver Acta 300-01-04-39-101 del 06/04/2020).</p> <p><u>*Socialización de las Auditorías Internas:</u> El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, que incluye la programación de las Auditorías Internas por Procesos - Calidad, aprobado mediante Acta del Comité Coordinador de Control Interno N° 100-01-03-01-0001-2020 del 23/01/2020, fue socializado por medio de correos electrónicos del 29/01/2020.</p> <p>Inducciones realizadas: Efectuada el día 20/08/2020 una actividad de Inducción a los nuevos funcionarios, incluyendo el tema del Sistema de Gestión Corporativo.</p> <p><u>*Acompañamiento en la Revisión de Documentos:</u> Se observa el siguiente avance:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Laboratorio Análisis Aguas: Resoluciones 300-03-10-23-0426-2020 del 01/04/2020, 300-03-10-23-0792-2020 del 18/07/2020. 2. Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020. 3. Gestión de Proyectos: Resoluciones 300-03-10-23-0633-2020 del 29/05/2020, 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 y 300-03-10-23-0858-2020 del 30/07/2020. 4. Mejoramiento del SGC: Resoluciones 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 y 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 5. Direccionamiento SGC: Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020 6. Financiera y Contable: Resoluciones 300-03-10-23-0686-2020 del 18/06/2020, 300-03-10-23-0721-2020 del 02/07/2020 y 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020. 7. Gestión del Talento Humano: Resoluciones 300-03-10-23-0758-2020 del 08/07/2020 y 300-03-10-23-0903-2020 del 13/08/2020 8. Gestión de Recursos e Infraestructura: 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>9. Aplicación de la Autoridad Ambiental: 300-03-10-23-0863-2020 del 03082020</p> <p>*Socialización de las Auditorías Internas: Conforme el "P-MJ-9: AUDITORÍAS INTERNAS", cumplidas a la fecha quince (15) de dieciséis (16) auditorías programadas y remitidos a los líderes de procesos y sus respectivos equipos de trabajo los informes de auditoría correspondientes.</p> <p>*Revisión por la Dirección: La revisión por la Dirección se tiene programado hacer entre los meses de septiembre / octubre de la presente vigencia.</p>
	Seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en el componente ambiental en los POTs y Planes Parciales.	19 municipios con seguimiento al componente ambiental en los POTs y Planes parciales	58%	<p>Realizados a la fecha seguimiento a los determinantes ambientales de ordenamiento territorial de los siguientes Municipios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Territorial Nutibara: Dabeiba, Peque y Giraldo. -Territorial Centro: Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo -Territorial Atrato: Vigía del Fuerte. -Territorial Caribe: Arboletes y San Juan, -Territorial Urrao: Urrao. <p>Nota: Para el día viernes 28/08/2020 se tiene programado realizar el seguimiento a San Pedro de Urabá de la Territorial Centro.</p>
	Actualización del procedimiento "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES", en este tema.	1 procedimiento actualizado	100%	<p>Por medio de la Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020 se aprobó la actualización del procedimiento "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES".</p>
	Disponibilidad de la documentación asociada a los determinantes ambientales y a los procedimientos de la Corporación y Externos	2 sitios públicos para consulta de información	80%	<p>Se cuenta con los determinantes ambientales en el sitio web corporativo, remitido de igual forma a las administraciones municipales. En los próximos meses se hará la actualización del documento determinantes ambientales. http://corpouraba.gov.co/?s=determinantes+ambientales</p> <p>*Por medio de la Resolución 100-03-30-99-0716-2020 del 30/06/2020 se ajustaron "los determinantes ambientales para la formulación, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial municipal de la jurisdicción de CORPOURABA y se deroga la resolución No. 300-03-30-99-1185-2019 del 23 de septiembre de 2019".</p> <p>*Actualmente se está realizando la gestión de suministrar los determinantes ambientales a los municipios PDET Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte y Murindó a través del siguiente</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>linkhttps://drive.google.com/drive/folders/1Juz6R8JmppaDxEHTisiZw4W7HAhEjjsC?usp=sharing</p> <p>Nota: Se está gestionando el diseño de un micrositio o afín, para alojar y dejar disponible a los usuarios y demás partes interesadas, la información de los Determinantes Ambientales en el sitio web www.corpouraba.gov.co</p>
	<p>Actualización del procedimiento "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES", en este tema.</p>	<p>1 resolución actualizada y publicada</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Por medio de la Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020 se aprobó la actualización del procedimiento "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES".</p>
	<p>Acompañamiento a los municipios y departamento en la formulación del componente ambiental en PDM y PDD y avalar la armonización de dichos instrumentos con la planificación ambiental (POT, PGAR, PND, Planes Regionales).</p>	<p>19 entes territoriales acompañados y armonizados con la política ambiental en temas como procedimientos de norma, determinantes ambientales, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y aspectos legales</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Conforme a seguimiento con corte a 30 de abril de 2020</p>
	<p>Publicar y mantener actualizada la información sobre determinantes ambientales, POT's, Planes de desarrollo, etc.</p>	<p>1 medio público para mantener actualizada la información requerida.</p>	<p align="center">80%</p>	<p>*Por medio de la Resolución 100-03-30-99-0716-2020 del 30/06/2020 se ajustaron "los determinantes ambientales para la formulación, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial municipal de la jurisdicción de CORPOURABA y se deroga la resolución No. 300-03-30-99-1185-2019 del 23 de septiembre de 2019".</p> <p>*Actualmente se está realizando la gestión de suministrar los determinantes ambientales a los municipios PDET Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte y Murindó a través del siguiente linkhttps://drive.google.com/drive/folders/1Juz6R8JmppaDxEHTisiZw4W7HAhEjjsC?usp=sharing</p> <p>Nota: Se está gestionando el diseño de un micrositio o afín, para alojar y dejar disponible a los usuarios y demás partes interesadas, la información de los Determinantes Ambientales en el sitio web www.corpouraba.gov.co</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Compartir información con entes territoriales externos.	19 entes territoriales a los cuales se les comparta información	100%	En el proceso de asesoría de los planes de desarrollo de los entes territoriales, se entregó la información de estudios e instrumentos generados por CORPOURABA para cada municipio. De igual forma, en la Asamblea corporativa se entregó la información a cada Alcalde.
	Presentación de proyectos de cofinanciación que permitan realizar estudios requeridos	1 proyecto presentado	100%	Presentados y aprobados los siguientes proyectos: **Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia” por valor de \$ 711.771.073, con área de influencia de los Municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. Aprobado por Fondo de compensación Ambiental - FCA del Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible. Programada su ejecución para el 2021. **Estudio hidrogeológico de la Cuenca del Río San Juan, Departamento de Antioquia” por valor de \$ 1.212.536.809, con área de influencia de los Municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Arboletes. Aprobado por Fondo de compensación Ambiental - FCA del Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible. Programada su ejecución para el 2021. Presentados y en revisión por el FCA - MADS los siguientes proyectos: **Implementación de Acciones para la Recuperación Ambiental de la cuenca del río Atrato en Jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia” por valor de \$ 1.468.405.400, con área de influencia de los Municipios de Murindó, Uramita, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Vigía del Fuerte, Urao, Dabeiba, Turbo y Mutatá. **Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo-Departamento de Antioquia” por valor de \$ 2.060.539.873, con área de influencia del Municipio de Turbo. **Implementación de acciones para la conservación y manejo de los recursos marino costeros en la Unidad Ambiental Costera del Darién. Departamento de Antioquia” por valor de \$3.240.066.3803, con área de influencia de los Municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo
	Capacitar a funcionarios internos sobre procedimientos de norma, determinantes ambientales, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y aspectos legales	5 temas capacitados	100%	Para la realización de la asesoría en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental en el componente ambiental, durante el primer trimestre se capacitó a los Funcionarios y/o Contratistas delegados, en los temas de determinantes ambientales, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y aspectos legales.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Realizar capacitaciones a usuarios externos para la presentación de proyectos a CORPOURABA	5 capacitaciones realizadas	40%	Se efectuó el 20/08/2020 mesa técnica virtual con CORPOURABA y Alcaldía de Apartadó, donde se revisaron los proyectos presentados para cofinanciación por parte de Corporación; de CORPOURABA, participaron, Funcionarios de Planeación (Subdirector, Profesional Universitario Proyectos y Técnica Administrativa) y de la Subdirección de Gestión y Administración (Coordinador Recurso Agua, Contratista Evaluadora del Proyecto).
	Realizar verificación de los documentos de las carpetas físicas de los proyectos y el seguimiento a la ejecución física y financiera	85% o más proyectos con seguimiento físico y financiero y con cumplimiento de los requisitos	81%	A la fecha se observa realizado el seguimiento trimestral en el registro R-GP-06: SEGUIMIENTO POAI" con radicado 300-08-01-05-0518-2020; pendientes 4 informes de 19 totales. 79% de seguimiento físico y financiero. *Realizado el día 31/07/2020, el 2do seguimiento trimestral en el registro R-GP-06: SEGUIMIENTO POAI", efectuado con base en el Informe de gestión del primer semestre. *Presentación del Seguimiento físico y financiero del 1er trimestre: 100% de los proyectos. *Presentación del Seguimiento físico y financiero del 2do trimestre: 81% de los proyectos, pendientes 5 de 26 totales.
	Realización de capacitaciones a los funcionarios en proyectos y administración en el aplicativo CITA.	2 capacitaciones realizadas	100%	Previo a la presentación del informe semestral, efectuado el 10/07/2020, se realizó capacitación a los funcionarios responsables de los proyectos, en la metodología de la formulación y seguimiento de los proyectos y su cargue en el Modulo de proyectos, en el aplicativo CITA.
	Revisión de documentos del proceso autoridad ambiental y actualización del normograma del proceso	2 revisiones de documentación y normograma	75%	Según Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 300-01-04-38-0021-2020, entre los meses de marzo, abril y mayo se tiene programado realizar la revisión y modificación de la políticas y procedimientos de los procesos del SGC, lo cual está avanzando en diferentes procesos. Respecto a los documentos del proceso aplicación de la autoridad ambiental se observa. -Por medio de Resolución 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 aprobada la modificación de la caracterización del proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental -A través de reuniones entre la SGAA ambiental y la oficina jurídica se ha avanzado en la revisión de la norma aplicable a los recursos: Agua, Suelo, Flora, Fauna y Aire; Igualmente se ha avanzado en la revisión parcial de documentación del SGC, a la fecha se han revisado 22 documentos. Falta finiquitar y aprobar bajo acto administrativo la modificación. -Efectuada la actualización del normograma del Revisión Normatividad Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental en el sitio web www.corpouraba.gov.co, conforme se evidencia en las siguientes Actas:

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>*Acta 400-01-04-38-0176 del 19/05/2020. Recurso Agua. *Acta 400-01-04-38-0182 del 27/05/2020. Recurso Suelo. *Acta 300-01-04-38-0183 del 27/05/2020. Recurso Fauna. *Acta 400-01-04-38-0184 del 28/05/2020. General. *Acta 400-01-04-38-0206 del 18/06/2020. Recurso Flora. *Acta 400-01-04-38-0207 del 18/06/2020. Recurso Aire.</p> <p>-En avance la revisión y actualización de documentos del proceso autoridad ambiental. Se observa por medio del Acta N° 250-01-04-39-0291 del 03/08/2019 y Resolución 300-03-10-23-0863-2020 del 03082020, la revisión de documentos y/o formatos del proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Fauna, Flora y Control y Vigilancia.</p>
	<p>Gestionar y participar en los procesos a los que seamos invitados, para ajustar la normatividad y el ejercicio de la autoridad ambiental</p>	<p>3 reuniones sobre actualización de normatividad</p>	<p align="center">100%</p>	<p>1. Se realizó comité de articulación con CIFFA para planificación anual para atender la contingencia del covid-19 desde el 20 de marzo. Se trabajó estrategia para trabajar fauna silvestre.</p> <p>2. Se realizó reunión en el marco de las acciones para la GOBERNANZA FORESTAL, 21 de febrero reunión en Apartadó y el 22 de febrero en san José de Apartadó con líderes campesinos en articulación de WWF.</p> <p>En Medellín el 27- 28 de febrero en reunión con OMS andina para revisar avances aspectos por cubrir en el proyecto de gobernanza forestal en Atrato medio (Vigía de Fuerte).</p> <p>Reunión 12 de marzo de 2020 para preparación de semana Santa con Policía, Ejército, tránsito y policía ambiental para definición de actividades de capacitación y control y vigilancia.</p> <p>Reunión revisión Normativa SUNL realizada con el MADS. Se enviaron observaciones al MADS</p> <p>Reunión de revisión decreto 465 y 491 de 2020 en marco de la Emergencia por covid-19.</p>
	<p>Desarrollar informes de seguimientos a los trámites que tienen riesgo de incumplimiento de los tiempos establecidos para dar respuesta a los usuarios. Realizar seguimiento en revisión por la dirección e informe de gestión.</p>	<p>80% o más de tramites ambientales con cumplimiento de tiempos</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Permanece el seguimiento periódico de los trámites, generando las alertas frente a los trámites con posibles incumplimientos en materia de tiempos para las diferentes etapas. A la fecha se observa entregado los informes 20/01/2020, 27/01/2020, 13/02/2020, 1/03/2020, 8/03/2020,17/03/2020, 21/03/2020, 30/03/2020, 13/04/2020, 20/04/2020 y 27/04/2020.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				A la fecha el porcentaje de los tramites ambientales con cumplimiento de tiempos es del 94%
	Comunicados de prensa Circulares Publicaciones en página web y redes sociales	3 medios funcionales	100%	*Se observa en el sitio web www.corpouraba.gov.co , constantemente la actualización de información relacionadas en el link de Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/), Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/), Actos administrativos por boletines oficiales, Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Tramites Ambientales por Territorial, Eventos, Información de los planes institucionales, Normatividad. *Facebook: Perfil comunicaciones CORPOURABA y @CORPOURABA. *Twitter. @CORPOURABA. *Instagram. @CORPOURABA. * Correos electrónico. redescorpouraba@gmail.com, corpouraba@corpouraba.gov.co *Prensa y Televisión
	Uso de la tabla de tarifas bajo soporte legal	2 capacitaciones y/o socializaciones	100%	Mediante resolución N° 300-03-10-23-0721-2020 del 02/07/2020, se ha realizado actualización de LISTA DE TARIFA DE SERVICIOS - versión 31, dicha lista fue socializada a través de correo electrónico, intranet y sitio web www.corpouraba.gov.co , dicho cambio obedeció al cambio normativo por eliminación del cobro del Registro de plantaciones Forestales, de acuerdo al Decreto 1532 del 26 de agosto de 2019 emitido por el MADS, que establece que el mismo no tiene ningún costo. No obstante se requiere revisar y aplicar la normativa nacional vigente.
	Fortalecimiento de la herramienta tecnológica para mejora la administración, seguimiento y control de los contratos e inventarios de la institución	2 herramientas fortalecidas	70%	Conforme seguimiento del mes de abril, por medio del sistema SINAP se mantiene implementando el módulo de almacén y activos fijos, se ingresa la información, lo que permite hacer control en los bienes de la Corporación.
	Implementar una estrategia para la revisión periódica de los soportes en los contratos	1 estrategia definida	70%	-Desde que inició la cuarentena en el mes de marzo, se hace un reporte semanal donde se actualiza la base de datos del área de contratación, la cual contiene toda la información de los contratos, tales como acta de inicio, fecha de inicio, valor, línea estratégica, programa, subprograma (aplica para los contratos / convenios que vienen de la vigencia 2019), proyectos, adiciones (en caso que aplique), supervisor de contrato, nombre del contratista, n° de identificación de contratista, correo del contratista. -Adicionalmente a partir del mes de julio se incluye el valor y/o porcentaje de ejecución financiera del contrato / convenio.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>-Dicho reporte se le suministra a la Dirección General y a la Secretaria General semanalmente.</p> <p>Actualmente se está realizando una revisión de los contratos / convenios desde la vigencia 2014 hasta la fecha actual, respecto a lo cual ya se ha avanzado en las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en la parte documental y se espera tener lista la revisión de todos los expedientes en el mes de diciembre de la presente vigencia; respecto a los contratos / convenios de la vigencia 2020, establecidos durante el confinamiento, actualmente se están imprimiendo y elaborando el expediente.</p>
	Mantener actualizados los documentos del proceso y capacitar a los coordinadores de los proyectos: estudios de mercado (planeación), identificación de riesgos, manuales y procedimientos de contratación y de Almacén	2 eventos de capacitación y/o reinducción	30%	<p>Por medio de Resolución 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020 se actualizó el documento "D-RI-02 PRACTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA - PROTOCOLO PARA SEGURIDAD.</p> <p>Se emitió Circular 200-05-01-01-0029 del 18/05/2020, por la cual se dictan lineamientos para la recepción de solicitudes de contratación y otros al área de contratación, esto en el marco del confinamiento por pandemia.</p>
	Recibir los equipos conjuntamente con el coordinador o supervisor de la compra	80% de las adquisiciones recibidas con el coordinador o supervisor del contrato	100%	<p>Conforme el procedimiento Recibidos los siguientes equipos conjuntamente con el coordinador o supervisor de la compra de los siguientes contratos:</p> <p>*Contrato N° 200-10-01-09-0123-2020. R-RI-41: RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS del 13/06/2020. Bien recibido: Compra de Software Especializado para el Laboratorio.</p> <p>*Contrato N° 200-10-01-08-0099-2020. R-RI-41: RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS del 19/06/2020. Bien recibido: Suministro de elementos de protección personal, limpieza y desinfección para la prevención del COVID 19".</p> <p>*Contrato N° 200-10-01-08-0038-2020. R-RI-41: RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS del 21/07/2020. Bien recibido: Argon Ultra Puro - X44S".</p>
	Mantener actualizados los documentos del proceso y capacitar a los coordinadores de los proyectos: estudios de mercado (planeación), identificación de riesgos, manuales y procedimientos de contratación y de Almacén	2 eventos de capacitación y/o reinducción	30%	<p>Por medio de Resolución 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020 se actualizó el documento "D-RI-02 PRACTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA - PROTOCOLO PARA SEGURIDAD.</p> <p>Se emitió Circular 200-05-01-01-0029 del 18/05/2020, por la cual se dictan lineamientos para la recepción de solicitudes de contratación y otros al área de contratación, esto en el marco del confinamiento por pandemia.</p>
	Conciliación del inventario de la Corporación en el SOFTWARE SINAP	1 conciliación	100%	<p>*Al 30/04/2020, se efectuó la conciliación entre módulo de Activo Fijo y Contabilidad.</p> <p>*Se tiene programada realizar una próxima conciliación con corte al 31/08/2020, para verificar información de la vigencia 2020 con corte entre Abril y Agosto.</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Alimentación y verificación de los movimientos de inventario	4 controles establecidos y con soportes e ingresos (procesos de compras inventariables), acuerdos con tipos de movimiento	75%	*Al 30/04/2020, se efectuó la conciliación entre módulo de Activo Fijo y Contabilidad. *Se tiene programada realizar una próxima conciliación con corte al 31/08/2020, para verificar información de la vigencia 2020 con corte entre abril y agosto. *Conforme seguimiento del mes de abril, se realiza constantemente a través de las entradas y salidas de los insumos, movimiento de bienes, entre otros, lo cual se realiza de acuerdo a la necesidad, dejando las evidencias correspondientes generadas por el aplicativo SINAP
	Proyecto adecuación de nuevo espacio. Compra de nuevas estanterías. Eliminación de Documentos. Procedimiento de Bajas Entrega de elementos Postconsumo	2 actividades preventivas	10%	1. Proyecto adecuación de nuevo espacio, este se encuentra a la espera de autorización en cuanto a presupuesto 2. Eliminación de Documentos se encuentra en la intranet Procedimiento de Eliminación de Documentos P-RI-06
	Alimentación y verificación de los movimientos de inventario	4 controles establecidos y con soportes e ingresos (procesos de compras inventariables), acuerdos con tipos de movimiento	75%	*Al 30/04/2020, se efectuó la conciliación entre módulo de Activo Fijo y Contabilidad. *Se tiene programada realizar una próxima conciliación con corte al 31/08/2020, para verificar información de la vigencia 2020 con corte entre abril y agosto. *Conforme seguimiento del mes de abril, se realiza constantemente a través de las entradas y salidas de los insumos, movimiento de bienes, entre otros, lo cual se realiza de acuerdo a la necesidad, dejando las evidencias correspondientes generadas por el aplicativo SINAP
	Mejorar el recaudo mediante la circularización permanentemente a los deudores sobre las obligaciones pendientes con la Corporación	10% de ingresos por sobretasa, tasa y multas entre vigencias.	30%	*Se mantiene la observación manifestada en el seguimiento del mes de abril. *Se debe tener en cuenta adicionalmente las condiciones de confinamiento en atención de la pandemia, lo cual puede afectar directamente el cumplimiento de la meta, por el posible limitado recaudo de los Entes Territoriales. *Mantenida la actividad del cobro persuasivo, las cuales se efectúan con una periodicidad mensual; actualmente se está llevando a cabo la gestión correspondiente al mes de junio - julio. *No obstante se cuenta apoyo en la gestión de cobro coactivo, se requiere fortalecer el trabajo que permita la recuperación efectiva de la cartera, especialmente de Municipios y ESP.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Mejorar el recaudo a través de acciones: mandamientos de pagos, cobros persuasivos, resoluciones que fijan obligaciones y embargo	15% o más de incremento de cartera recuperada	50%	<p>*El recaudo de la vigencia actual es del 83% (\$3.600.731.000) y recaudo de vigencias anteriores es de un 17% (\$734.735.000).</p> <p>*Mantenida la actividad del cobro persuasivo, las cuales se efectúan con una periodicidad mensual; actualmente se está llevando a cabo la gestión correspondiente al mes de junio - julio.</p> <p>*Se debe tener en cuenta adicionalmente las condiciones de confinamiento en atención de la pandemia, lo cual puede afectar directamente el cumplimiento de la meta, por el posible limitado recaudo de los Entes Territoriales.</p> <p>*No obstante se cuenta apoyo en la gestión de cobro coactivo, se requiere fortalecer el trabajo que permita la recuperación efectiva de la cartera, especialmente de Municipios y ESP.</p>
	Desarrollar actividades de capacitación y Reinducción en la aplicación de los procedimientos y manejo de aplicativos financieros y/o contables.	Una capacitación y/o reinducción	100%	<p>Se realizan capacitaciones a nuevos funcionarios e inducciones por parte del contratista SINAP, sobre los módulos de contabilidad y talento humano.</p> <p>Se realizó inducción en el aplicativo para talento humano y nomina el día 24 de abril de 2020.</p> <p>Para profesional universitario de almacén el día 29 de abril de 2020, módulos de presupuesto y almacén.</p>
	Revisión y actualización de las políticas y procedimientos para efectuar los recaudos de cartera	1 documento actualizado	100%	<p>*Según Resolución 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020 y Acta 250-01-04-39-0292 del 03/08/2020 se evidencia efectuada revisión y actualización del procedimiento "P-FC-06: UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO" quedando con versión 12.</p> <p>*Vigente el documento "D-FC-09: POLITICA CUENTAS POR COBRAR", con el objetivo "Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar bajo NICSP".</p>
	Cumplimiento del plan de bienestar e incentivos	80% o más de cumplimiento del Plan de bienestar e Incentivos	56%	Se evidencia a la fecha, un avance del 56% en el plan de Capacitación, Bienestar e incentivos
	Seguimiento a la evaluación parcial de los funcionarios	Un informe de seguimiento	80%	<p>A la fecha se tiene 100% de funcionarios con concertación de objetivos. 100% de funcionarios evaluados primer semestre.</p> <p>Actualmente se está finalizando el informe, para enviar a la Dirección General.</p>
	Seguimiento al cumplimiento del Plan de capacitación, bienestar e Incentivos	80% o más de cumplimiento del	56%	Se evidencia a la fecha, un avance del 56% en el plan de Capacitación, Bienestar e incentivos

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
		Plan de bienestar e Incentivos		
	Verificación de la información contra los soportes de novedad	100%	70%	Se lleva un control de las situaciones administrativas por funcionario registrada en el software SINAP, sobre el cual se realizan los pagos dejando las evidencias.
	Seguimiento al cumplimiento del plan seguridad y salud en el trabajo	Resultado de auditoria interna superior al 85%	100%	*Según Plan de Auditoría Interna 300-32-02-01-0013 del 03 de julio de 2020 e Informe de Auditoría 300-32-02-01-0020 del 17/07/2020 se evidencia realizada auditoria interna al proceso Gestión del Talento Humano, obteniendo una calificación del 95% del SG-SST. *Respecto al del plan de trabajo de SST para el año 2020, se evidencia a la fecha un cumplimiento del 47%.
	Construir sistema de abastecimiento de agua permanente o un sistema de soporte	Un pozo o sistema alternativo construido	100%	Mediante contrato 200-10-01-12-0112-2020, cuyo objeto es Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la PTAP y los equipos de osmosis inversa (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK P0-1.32 Y TAP- - PRO 600), con suministro e instalación de consumibles, se instaló y adecuó tanque de almacenamiento de 1000 litros donde se encuentra ubicada la PTAP
	Redes eléctricas intervenidas	Una red eléctrica intervenida	50%	Ejecutado el contrato 200-10-01-12-0111-2020, cuyo objeto era el diseño de las instalaciones eléctricas de energía regulada para el Laboratorio de análisis de CORPOURABÁ.
	Seguimiento a la prestación del servicio del Laboratorio en materia de servicios prestados y satisfacción del cliente	95% o más de encuestas de satisfacción calificadas con una nota superior o igual a 3,8 sobre cinco.	70%	Se ha realizado la encuesta de satisfacción que hace parte del sistema de gestión corporativo a todos los usuarios del Laboratorio, tanto interno como externo. Para el periodo se tiene un resultado del 95% de la aplicación de la encuesta. Dado que es una actividad que debe tener continuidad, se ingresa como avance del periodo 70%.
	Seguimiento a la prestación del servicio del Laboratorio en materia de servicios prestados y cumplimiento de tiempos	90% o más de análisis cumpliendo con los tiempos de la promesa de servicio	70%	Se ha realizado la entrega oportuna a los usuarios internos y externos de los resultados de las 2390 muestras que han ingresado al laboratorio con corte al 30 de junio del 2020. Dado que es una actividad que debe tener continuidad, se ingresa como avance del periodo 70%.
	Realizar la calibración y mantenimiento de los equipos del laboratorio.	100% del plan de mantenimiento preventivo y calibración elaborados e implementados.	60%	Se encuentra en proceso de ejecución los contratos: *200-10-01-12-0066 del 20/04/2020, con objeto, "Mantenimiento preventivo y correctivo, calibración o verificación de los equipos del laboratorio de análisis de aguas de CORPOURABA Grupo 4 y 5". *200-10-01-12-0079 del 27/04/2020, con objeto, "Mantenimiento preventivo y correctivo, calibración o verificación de los equipos del laboratorio de análisis de aguas de CORPOURABA Grupo 1".

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				*200-10-01-12-0080 del 27/04/2020, con objeto, "Mantenimiento preventivo y correctivo, calibración o verificación de los equipos del laboratorio de análisis de aguas de CORPOURABA Grupo 3". *200-10-01-12-0112 del 29/05/2020, con objeto, "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la PTAP y los equipos de osmosis inversa (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK P0-1.32 Y TAP--PRO 600), con suministro e instalación de consumo".
	Participación en pruebas de Intercalibración	80% o más de pruebas de intercalibración aprobadas.	50%	Establecido el contrato 200-10-01-08-0157 del 13/08/2020, con objeto, "Suministro de pruebas de desempeño con Acreditación en ISO/IEC 17043, para laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA". El plazo de ejecución del contrato es de cinco (5) meses.
	Seguimiento a los analistas en materia de cumplimiento de tiempos y calidad de reportes	90% o más.	50%	Los analistas se encuentran cumpliendo con los tiempos de análisis establecidos en el SGC, evidenciándose dicha actividad en el aplicativo CITA y en el envío oportuno de resultados.
Subcomponente / proceso 3 Consulta y divulgación	Divulgar el mapa de riesgos actualizado por medio de Intranet, Sitio Web y Correo electrónico.	Dos (2) divulgaciones del mapa de riesgos aprobado a los funcionarios de la Corporación, por medio de Intranet, Sitio Web y Correo electrónico.	80%	*Presentado el borrador de los Riesgo de seguridad digital, no obstante, según, debe ser revisado y viabilizado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño / Comité de Dirección, para posteriormente aprobarlo por medio de Resolución Aprobatorio por parte de la Directora General, según lo establecido en procedimiento "P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO". *Según los "Informes de Auditorías Internas" de los siguientes procesos, se observa en las oportunidades de mejoramiento u observaciones producto de la Auditoría, la necesidad de revisar y/o actualizar el Mapa de Riesgos o hacer temas relacionadas al respecto: -Informe 300-08-01-99-0934 del 16/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Flora - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-0978 del 23/07/2020. Proceso Gestión de Recursos e Infraestructura - Contratación, entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-08-01-99-0990 del 29/07/2020. Territorial Nutibara (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Direccionamiento del SGC), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-1002 del 31/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Agua - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-32-02-01-0028 del 03/08/2020. Proceso Gestión Financiera y Contable - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>-Informe 300-08-01-99-1081 del 10/08/2020. Territorial Caribe (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental y Gestión de Proyectos), entre octubre de 2019 y la auditoría actual.</p> <p>-Informe 250-08-01-99-1127 del 14/08/2020. Proceso Gestión de Proyectos, entre octubre de 2019 y la auditoría actual.</p>
	Socializar a los funcionarios el mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial.	Una (1) socialización a los funcionarios del mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial.	0%	En proceso
Subcomponente / proceso 4 Monitoreo o revisión	Monitorear o revisar periódicamente el documento del mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo haciendo públicos los cambios.	Tres (3) seguimientos o revisiones periódicas realizadas al Mapa de Riesgos.	50%	<p>*A través del presente reporte, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial como segunda línea de defensa realiza el segundo monitoreo del mapa de riesgos.</p> <p>*Presentado el borrador de los Riesgo de seguridad digital, no obstante, según, debe ser revisado y viabilizado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño / Comité de Dirección, para posteriormente aprobarlo por medio de Resolución Aprobatorio por parte de la Directora General, según lo establecido en procedimiento "P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO".</p> <p>*Según los "Informes de Auditorías Internas" de los siguientes procesos, se observa en las oportunidades de mejoramiento u observaciones producto de la Auditoría, la necesidad de revisar y/o actualizar el Mapa de Riesgos o hacer temas relacionadas al respecto:</p>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				-Informe 300-08-01-99-0934 del 16/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Flora - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-0978 del 23/07/2020. Proceso Gestión de Recursos e Infraestructura - Contratación, entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-08-01-99-0990 del 29/07/2020. Territorial Nutibara (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Direccionamiento del SGC), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-1002 del 31/07/2020. Proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Agua - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-32-02-01-0028 del 03/08/2020. Proceso Gestión Financiera y Contable - Territorial Centro (sede Apartadó), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 300-08-01-99-1081 del 10/08/2020. Territorial Caribe (Procesos Aplicación de la Autoridad Ambiental y Gestión de Proyectos), entre octubre de 2019 y la auditoría actual. -Informe 250-08-01-99-1127 del 14/08/2020. Proceso Gestión de Proyectos, entre octubre de 2019 y la auditoría actual.
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el mapa de riesgos.	Tres (3) seguimientos al cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos.	66%	Tal como lo establece el nuevo modelo MECI que contempla el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, con base en el reporte de la segunda línea de defensa y demás documentos evidenciados, la oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realizó el segundo seguimiento de la estrategia Anticorrupción y atención al ciudadano el día 15 de mayo de 2020. El tercer seguimiento se tiene programado realizar en el mes de septiembre del 2020.

Componente 2. Estrategia de Racionalización

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Identificación de Trámites	Gestión ante el DAFP del estado actual del registro en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT.	Un (1) de reportes del estado actual del registro en el SUIT.	100%	Según plataforma SUIT, a la fecha se observa el siguiente estado: Sin gestión (1), en creación (6), tareas pendientes (3), enviados para revisión (0), inscritos (16).

Componente 2. Estrategia de Racionalización

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Identificación, documentación y registro de trámites y servicios pendientes de inscripción en SUIT bajo los lineamientos del DAFP.	100 % de trámites y servicios publicados en la web e inscritos en SUIT bajo los lineamientos del DAFP.	67%	Según plataforma SUIT, a la fecha se observa el siguiente estado: Sin gestión (1), en creación (6), tareas pendientes (3), enviados para revisión (0), inscritos (16).
Subcomponente 2 Priorización de Trámites a Intervenir	Diagnóstico buscando identificar los trámites a intervenir en la vigencia para establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	Cinco (5) diagnósticos de los trámites a intervenir en la vigencia.	10%	<p>Se observa efectuado a la fecha:</p> <p>*Según Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 300-01-04-38-0021-2020, entre los meses de marzo, abril y mayo se tiene programado realizar la revisión y modificación de la políticas y procedimientos de los procesos del SGC, lo cual está avanzando en diferentes procesos. Respecto a los documentos de los procesos aplicación de la autoridad ambiental se observa.</p> <p>-Por medio de Resolución 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 aprobada la modificación de la caracterización del proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental.</p> <p>-A través de reuniones entre la SGAA ambiental y la oficina jurídica se ha avanzado en la revisión de la norma aplicable a los recursos: Agua, Suelo, Flora, Fauna y Aire; Igualmente se ha avanzado en la revisión parcial de documentación del SGC, a la fecha se han revisado 22 documentos. Falta finiquitar y aprobar bajo acto administrativo la modificación.</p>

Componente 2. Estrategia de Racionalización

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
<p>Subcomponente 3 Racionalización de Trámites</p>	<p>Establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización, a partir del diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia.</p>	<p>Diecisiete (17) trámites racionalizados.</p>	<p align="center">10%</p>	<p>Se observa efectuado a la fecha: *Según Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 300-01-04-38-0021-2020, entre los meses de marzo, abril y mayo se tiene programado realizar la revisión y modificación de la políticas y procedimientos de los procesos del SGC, lo cual está avanzando en diferentes procesos. Respecto a los documentos de los procesos aplicación de la autoridad ambiental se observa.</p> <p>-Por medio de Resolución 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 aprobada la modificación de la caracterización del proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental</p> <p>-A través de reuniones entre la SGAA ambiental y la oficina jurídica se ha avanzado en la revisión de la norma aplicable a los recursos: Agua, Suelo, Flora, Fauna y Aire; Igualmente se ha avanzado en la revisión parcial de documentación del SGC, a la fecha se han revisado 22 documentos. Falta finiquitar y aprobar bajo acto administrativo la modificación.</p> <p>En los meses de mayo y junio se observa programado continuar con la revisión documental del proceso Autoridad Ambiental, incluyendo manuales y formatos relacionados a trámites ambientales para cumplir con la actividad.</p>
<p>Subcomponente 4 Interoperabilidad</p>	<p>Revisión del estado actual de la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites del SUIT.</p>	<p>Un (1) de informe de revisión del estado actual de la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites del SUIT.</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se observa efectuado a la fecha: El 20/03/2020 se recibe informe de parte de la gerente de la empresa contratista Integración Web, que da el soporte del aplicativo CITA, con asunto "REFERENCIA: Estado actual CITA integrado con VITAL de la ANLA." En el cual se resume lo siguiente "A la fecha, no se ha podido aprobar la parte de seguridad entre CITA y VITAL, debido a que el ing. Alirio Camacho de la ANLA no ha podido llevar a cabo la reunión virtual con la CARDER e Integración Web para la revisión de la seguridad de la integración CITA y VITAL."</p> <p>Indicando con esto que Integración web tiene el desarrollo listo pero no se ha probado por disponibilidad de la ANLA.</p> <p>Se observa efectuado a la fecha: Según informe del 20/03/2020, la empresa contratista Integración Web reporta acciones implementadas en el aplicativo CITA, que permiten avanzar en la integración con el aplicativo VITAL MADS.</p>

Componente 2. Estrategia de Racionalización

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Establecer e implementar acciones que permitan mantener o avanzar la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites.	100% de implementación de acciones establecidas.	20%	No obstante lo anterior, se requiere retomar los contactos entre Integración Web y ANLA, con el fin de dar cumplimiento a la actividad de forma definitiva en el marco de las exigencias normativas. Se debe monitorear permanentemente la actividad conforme a los alcances de la Corporación, haciendo las gestiones correspondientes para el cumplimiento.

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Producción de contenidos en lenguajes sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos.	100 % contenidos sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos publicados.	75%	<p>Por medio de Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020, se actualiza la modificación del formato "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES". Actualización del formato en el marco de la normatividad vigente.</p> <p>*Por medio de Resolución 100-03-30-99-0933-2020 del 21/08/2020, se aprobó el "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES" para la vigencia 2020.</p> <p>*Indicadores y metas del proyecto 2020</p> <p>Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 600</p> <p>Numero de programas radiales y televisivos: 100</p> <p>Número de mensajes de redes sociales: 1500</p> <p>Boletín digital producido: 2</p> <p>Numero de campañas internas de información y comunicación: 10</p> <p>*Resultados - enero 01 a agosto 23 de 2020</p> <p>Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 441 - Porcentaje de cumplimiento: 73,5%</p> <p>Numero de programas radiales y televisivos: 55 - Porcentaje de cumplimiento: 55%</p> <p>Número de mensajes de redes sociales: 1.392 - Porcentaje de cumplimiento: 92,8%</p> <p>Boletín digital producido: 0 - Porcentaje de cumplimiento: 0</p> <p>Numero de campañas internas de información y comunicación: 7 - Porcentaje de cumplimiento: 70%</p> <p>Se evidencia una fuerte dinamización de las redes sociales de la CORPORACIÓN, reflejadas en aumento notable de la interacción con miles de usuarios, así como el sustancial aumento de seguidores así:</p>

Componente 3. Rendición de cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>FACEBOOK: 5.557 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 8.347 seguidores.</p> <p>TWITTER: 9.478 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 10.326 seguidores.</p> <p>INSTAGRAM: 1,556 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 2.143 seguidores.</p> <p>Se evidencia aumento en espacios radiales y televisivos. La tendencia muestra una clara expectativa de superar por un importante margen, los indicadores proyectados.</p> <p>En cuanto al programa radial, inició la producción y difusión de VOCES AMBIENTALES, el cual se emite a través de varias emisoras de la jurisdicción. Inició proceso de diseño y diagramación de los boletines digitales; se ha proyectado cambiar tanto el diseño existente como la dinámica de su contenido con nuevas secciones, para hacerlo más ameno y amigable con el lector.</p> <p>El ejercicio de redes sociales demuestra una fuerte dinámica, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. La oficina se acerca al 100 por ciento de la meta, apenas finalizando el octavo mes del año.</p>
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Desarrollo de audiencias públicas para socializar la gestión de la Corporación y obtener la opinión de la ciudadanía.	Dos (2) audiencias públicas para socializar la gestión de la Corporación con la obtención de la opinión de la ciudadanía.	50%	*Realizada el 30/04/2020, la "Audiencia Pública de la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional 2020-2023.
	Realización de espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento.	Cuarenta (40) espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento realizados.	60%	<p>Presentación de Una (1) propuesta y contenidos en el marco de la línea base del nuevo PAI de la Corporación en materia de Educación Ambiental, Participación y Conflictos Socio – ambientales y la gestión para Un (1) Convenio de establecimiento de campo de prácticas en Trabajo Social con la U. Luis Amigó para la atención de conflictos socioambientales</p> <p>Gestión para la formulación de Convenio U de A-CORPOURABA para la construcción de laboratorios Madrigueras; retoma de las asesorías y acompañamiento a comunidades educativas e intervención de malla curricular con educación ambiental, priorización de establecimientos, continuidad de procesos</p>

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>etnoeducativos, soporte lúdico, etc. Se avanza en actividades de acercamiento a las instituciones hasta que empezó la cuarentena. Representado en: -Una (1) certificación de Concurso otorgada en el marco de la formulación de Convenio U de A-CORPOURABA, con base en propuesta de laboratorio Madrigueras. -Una (1) Orientación a cuatro (4) docentes de las Instituciones Educativas: Santa Fe, Escuela Normal Superior de Urabá y Central del Municipio de Turbo, sobre identificación de líneas de acción del Proyecto Ambiental Escolar y el nuevo PAI institucional. - Una (1) acción institucional, orientada por el Parque Explora con docentes de investigación del Departamento. -Un (1) documento Classroom de Educación Ambiental y Participación; compilatorio de imágenes tipo Captura de la plataforma, espacios de asesoría individual ya sea de manera virtual o presencial. -Un (1) PRAE acompañado en la IE La Cadena desde la asesoría para construcción y aprovechamiento de un huerto escolar a partir del material orgánico de la cocina del restaurante de la IER La Cadena del municipio de Carepa, Departamento de Antioquia.</p> <p>Una (1) capacitación virtual para 22 directivos y rectores sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y la puesta en escena de un modelo de PRAE en gestión ambiental de Residuos sólidos en San Pedro de Urabá. -Una (1) Capacitación para 47 docentes de la fundación Las Golondrinas, CDI semillitas del Futuro. Educación inicial que fue un proceso acompañado el año pasado con el CDI Los Girasoles, con la Corporación Los Girasoles.</p> <p>En el período abril-julio de 2020, se han podido realizar alrededor de 50 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de noticias, comunicados y circulares, disposición de presentaciones gráficas (ecard), vínculos a redes sociales y disposición de micrositos de eventos de participación ciudadana, como la constitución CIDEAM en los municipios, Constitución Comité Relimpia, evento capacitación y promoción de PRAES, mesas ambientales y PROCEDAS en San Pedro de Urabá, Medellín y Apartadó, entre otros espacios virtuales, como: (http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/; http://corpouraba.gov.co/participacion-ciudadana/educacion-ambiental-y-participacion-social/). Actualmente se cuenta con un Comité de seguimiento del sitio y se desarrolla una propuesta de reestructuración del sitio, con énfasis en la revisión y redistribución de sus contenidos, a cargo de Comunicaciones y TI</p>

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Generar y/o mantenidos espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución.	Dos (2) espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución generada o mantenida.	100%	<p>Se observa efectuado a la fecha:</p> <p>*En el marco de la Audiencia Pública de la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional 2020-2023 efectuada el 30/04/2020, se observa creado en el sitio web "www.corpouraba.gov.co" el micrositio donde entre otras cosas, se tiene: La invitación a construcción participativa al PAI 202-2023 mediante el link; "http://corpouraba.gov.co/pai-2020-2023/", el documento del PAI, la grabación de la transmisión de la presentación.</p> <p>*Mantenido los siguientes espacios virtuales: -Página web www.corpouraba.gov.co. -Facebook: Perfil comunicaciones CORPOURABA y @CORPOURABA. -Twitter. @CORPOURABA. -Instagram. @CORPOURABA. -Correos electrónico. redescorpouraba@gmail.com, aorozco@corpouraba.gov.co</p> <p>*Estructuración propuesta estrategia trabajo de educación ambiental y participación en Vigía del Fuerte Convenio con CORBANACOL.</p>
	Propiciar y/o participar en espacios de interacción con los medios de comunicación.	Ocho (8) espacios de interacción con los medios de comunicación propiciados y/o participados.	75%	<p>*Por medio de Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020, se actualiza la modificación del formato "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES". Actualización del formato en el marco de la normatividad vigente.</p> <p>*Por medio de Resolución 100-03-30-99-0933-2020 del 21/08/2020, se aprobó el "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES" para la vigencia 2020.</p> <p>*Indicadores y metas del proyecto 2020 Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 600 Numero de programas radiales y televisivos: 100 Número de mensajes de redes sociales: 1500 Boletín digital producido: 2 Numero de campañas internas de información y comunicación: 10</p> <p>*Resultados - enero 01 a agosto 23 de 2020 Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 441 - Porcentaje de cumplimiento: 73,5% Numero de programas radiales y televisivos: 55 - Porcentaje de cumplimiento: 55% Número de mensajes de redes sociales: 1.392 - Porcentaje de cumplimiento: 92,8% Boletín digital producido: 0 - Porcentaje de cumplimiento: 0</p>

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>Numero de campañas internas de información y comunicación: 7 - Porcentaje de cumplimiento: 70%</p> <p>Se evidencia una fuerte dinamización de las redes sociales de la CORPORACIÓN, reflejadas en aumento notable de la interacción con miles de usuarios, así como el sustancial aumento de seguidores así:</p> <p>FACEBOOK: 5.557 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 8.347 seguidores. TWITTER: 9.478 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 10.326 seguidores. INSTAGRAM: 1,556 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 2.143 seguidores.</p> <p>Se evidencia aumento en espacios radiales y televisivos. La tendencia muestra una clara expectativa de superar por un importante margen, los indicadores proyectados.</p> <p>En cuanto al programa radial, inició la producción y difusión de VOCES AMBIENTALES, el cual se emite a través de varias emisoras de la jurisdicción. Inició proceso de diseño y diagramación de los boletines digitales; se ha proyectado cambiar tanto el diseño existente como la dinámica de su contenido con nuevas secciones, para hacerlo más ameno y amigable con el lector.</p> <p>El ejercicio de redes sociales demuestra una fuerte dinámica, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas.</p>
<p>Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>Generar espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional (<i>la actividad se complementa con la actividad 2.2</i>).</p>	<p>Cuarenta (40) espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional (<i>la actividad se complementa con la actividad 2.2) generados.</i></p>	<p align="center">60%</p>	<p>Presentación de Una (1) propuesta y contenidos en el marco de la línea base del nuevo PAI de la Corporación en materia de Educación Ambiental, Participación y Conflictos Socio – ambientales y la gestión para Un (1) Convenio de establecimiento de campo de prácticas en Trabajo Social con la U. Luis Amigó para la atención de conflictos socioambientales</p> <p>Gestión para la formulación de Convenio U de A-CORPOURABA para la construcción de laboratorios Madrigueras; retoma de las asesorías y acompañamiento a comunidades educativas e intervención de malla curricular con educación ambiental, priorización de establecimientos, continuidad de procesos etnoeducativos, soporte lúdico, etc. Se avanza en actividades de acercamiento a las instituciones hasta que empezó la cuarentena. Representado en: -Una (1) certificación de Concurso otorgada en el marco de la formulación de Convenio U</p>

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				<p>de A-CORPOURABA, con base en propuesta de laboratorio Madrigueras. -Una (1) Orientación a cuatro (4) docentes de las Instituciones Educativas: Santa Fe, Escuela Normal Superior de Urabá y Central del Municipio de Turbo, sobre identificación de líneas de acción del Proyecto Ambiental Escolar y el nuevo PAI institucional. - Una (1) acción institucional, orientada por el Parque Explora con docentes de investigación del Departamento. -Un (1) documento Classroom de Educación Ambiental y Participación; compilatorio de imágenes tipo Captura de la plataforma, espacios de asesoría individual ya sea de manera virtual o presencial. -Un (1) PRAE acompañado en la IE La Cadena desde la asesoría para construcción y aprovechamiento de un huerto escolar a partir del material orgánico de la cocina del restaurante de la IER La Cadena del municipio de Carepa, Departamento de Antioquia.</p> <p>Una (1) capacitación virtual para 22 directivos y rectores sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y la puesta en escena de un modelo de PRAE en gestión ambiental de Residuos sólidos en San Pedro de Urabá. -Una (1) Capacitación para 47 docentes de la fundación Las Golondrinas, CDI semillitas del Futuro. Educación inicial que fue un proceso acompañado el año pasado con el CDI Los Girasoles, con la Corporación Los Girasoles.</p> <p>En el período abril-julio de 2020, se han podido realizar alrededor de 50 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de noticias, comunicados y circulares, disposición de presentaciones gráficas (ecard), vínculos a redes sociales y disposición de micrositios de eventos de participación ciudadana, como la constitución CIDEAM en los municipios, Constitución Comité Relimpia, evento capacitación y promoción de PRAES, mesas ambientales y PROCEDAS en San Pedro de Urabá, Medellín y Apartadó, entre otros espacios virtuales, como: (http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/; http://corpouraba.gov.co/participacion-ciudadana/educacion-ambiental-y-participacion-social/). Actualmente se cuenta con un Comité de seguimiento del sitio y se desarrolla una propuesta de reestructuración del sitio, con énfasis en la revisión y redistribución de sus contenidos, a cargo de Comunicaciones y TI</p>

Componente 3. Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Inclusión de experiencias de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias departamentales y/o nacionales.	Una (1) experiencia de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias sobre investigación escolar y/o arte ambiental departamental y/o nacional incluida.	70%	<p>Conforme a la Línea Estratégica seis (6) del PAI 2020-2023, Educación Ambiental, Participación y Conflictos Socioambientales, se observa el siguiente avance.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación conceptual de la línea base del nuevo PAI 2020-2023 de la Corporación en materia de Educación Ambiental, Participación y Conflictos Socio – ambientales. -Gestión de (1) Convenio de establecimiento de campo de prácticas en Trabajo Social con la U. Luis Amigó para la atención de conflictos socioambientales. -Participación del grupo de trabajo de educación, en una acción institucional orientada por el Parque Explora con docentes de investigación del Departamento, como dinamizador de los proyectos ambientales escolares PRAES. -Presentación de un (1) documento Classroom de Educación Ambiental y Participación; compilatorio de imágenes tipo Captura de la plataforma, espacios de asesoría individual ya sea de manera virtual o presencial. -Un (1) PRAE acompañado en la IE La Cadena desde la asesoría para construcción y aprovechamiento de un huerto escolar a partir del material orgánico de la cocina del restaurante de la IER La Cadena del municipio de Carepa, Departamento de Antioquia. -Una (1) capacitación virtual para 22 directivos y rectores sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y la puesta en escena de un modelo de PRAE en gestión ambiental de Residuos sólidos en San Pedro de Urabá. -Una (1) Capacitación para 47 docentes de la fundación Las Golondrinas, CDI semillitas del Futuro. Educación inicial que fue un proceso acompañado el año pasado con el CDI Los Girasoles, con la Corporación Los Girasoles.
	Cofinanciar proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental enfocados a la participación ciudadana.	Dos (2) proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental cofinanciados.	50%	<p>Se mantiene la asistencia técnica y a la fecha se tienen las siguientes propuestas, las cuales se están revisando para una posterior viabilizarían:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Ambiental Escolar Institución Educativa de Peque, con perspectiva de extensión e investigación escolar en territorios del nudo de paramillo. Pretende vincular comunidades campesinas. -Acompañamiento a Iniciativa Comunitaria en Manejo Integral de Residuos Sólidos, a cargo de la organización RECICLA. Iniciativa enfocada en el corregimiento de Zungo Embarcadero. -Continuidad del Proyecto Ambiental Escolar Institución Educativa Santa Fe de Turbo / Segunda Fase, donde ellos aspiran diseñar y construir un sendero o bulevar ecológico en contexto de manglar.

Componente 3. Rendición de cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas.	Un (1) informe de evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas efectuadas.	80%	<p>En el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/ se alojó el Plan de Acción Institucional 2020-2023, junto con el Acuerdo 100-02-02-01-002-2020, "Por medio del cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional de CORPOURABA para el periodo 2020-2023" y el Acta de la Audiencia Pública 200-01-06-001-2020 del 30/04/2020, el cual contiene, entre otros, los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos rendición de cuentas.</p> <p>Nota: Para el Acta de la Audiencia Publica 200-01-06-001-2020 del 30/04/2020, se observa el uso de un formato diferente al que está vigente dentro del Sistema de Gestión Corporativo, con código, nombre y versión "R-PG-04: ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" - Versión 05; por cumplimiento del procedimiento "P-P-02: PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL", control de documentos y registros se debe utilizar el formato vigente o solicitar el ajuste si se requiere utilizar el otro modelo.</p>
	Aplicar instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones	Dos (2) instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones efectuadas - Encuestas sobre la gestión corporativa y sobre trámites ambientales.	100%	<p>Se observa a la fecha:</p> <p>*Mantenido el diligenciamiento de las "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE TRÁMITES AMBIENTALES" y "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS" por parte de los Usuarios.</p> <p>*En el marco de la Audiencia Pública Presentación del PAI, se evidencia realizada con apoyo del área de educación ambiental, participación y comunicaciones, se diseñaron varios formularios electrónicos (8) que permitieran garantizar la participación efectiva de los diferentes actores de la Corporación, interesados en participar de manera virtual, desde las diferentes líneas de acción, del proceso previo a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional 2020 - 2023. Link "http://corpouraba.gov.co/pai-2020-2023".</p> <p>*Disponible en el sitio web, en el link http://corpouraba.gov.co/atencion-al-ciudadano/encuestas-de-satisfaccion/diligenciar-encuestas/, los formatos para el diligenciamiento de las encuestas.</p>

Componente 4: Servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Caracterización usuarios y medición de percepción	Realizar mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web	Un (1) informe de mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web.	0%	No se evidencia realizado a la fecha. Según informa la parte técnica, se está revisando herramientas como el google analytics implementado por el soporte técnico para su puesta en marcha; revisar algunos datos preliminares y conocer el tema para la vigencia 2020
	Generar documentos con la caracterización de los usuarios que interactúan con la institución a través del sitio web Corporativo	Un (1) documento con la caracterización realizada.	30%	Actualmente con la herramienta GOOGLE ANALYTICS, se está recopilando información sobre las páginas visitas y acceso, se complementará con la encuesta de satisfacción y producto de ello se hará el documento de caracterización, lo cual se espera hacer en el mes de septiembre.
Subcomponente 2 Formalidad de la dependencia o área - Canales de atención - Buenas prácticas	Dependencia formal encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y de dar orientación sobre los trámites y servicios de la entidad.	Una (1) dependencias definidas	100%	Conforme el <i>"Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA"</i> ajustado mediante Resolución 100-07-01-01-0002 del 02/03/2020, en la descripción de las funciones esenciales del cargo de "SECRETARIO GENERAL CÓDIGO 0040 GRADO 14", específicamente en la 25, se observa definida la función de "Coordinar el área de Espacio Vital en cuanto a la gestión documental, recaudo, atención al usuario y manejo de las PQRSD".
	Horario y normas de uso de la ventanilla e información a los usuarios	Uno (1) de seguimientos al autodiagnóstico	100%	En el sitio web www.corpouraba.gov.co , se identifica: *En pie de la página web corpouraba.gov.co se encuentran los mecanismos de atención y horarios de atención. En el marco de la pandemia actual se ha mantenido informado por medio de circulares y publicación de otros actos administrativos, de las decisiones que se han tomado en el marco de los cambios de horario y de la manera que se atenderán a los usuarios. *En el menú "Participación ciudadana" se encuentran todos los mecanismos de participación. *En el menú "CORPORACIÓN", submenú "QUIENES SOMOS", se encuentran las reglas de uso del sitio web.

Componente 4: Servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Una (1) reunión	100%	En los dos (2) Comité Institucionales de Gestión y Desempeño efectuados a la fecha se observa tratados temas relacionados con el servicio al ciudadano: *En el primer comité efectuado según acta 300-01-04-38-0021-2020 del 31/12/2020, se observa revisado y viabilizado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos Corporativo 2020 *En el segundo comité efectuado según acta 300-01-04-38-0091-2020 del 01/04/2020, entre otros se trabajó en el cronograma de actividades en el marco del MIPG y Calidad, el cual incluye la revisión de la normatividad, procedimientos y programación de ejercicios de auditoría en el marco del servicio al ciudadano.
Subcomponente 3 Procesos	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos conforme a las directrices y aplicativos relacionadas con PQRDS	Un (1) Documento revisados y/o actualizado.	100%	Conforme cronograma aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de Acta 300-01-04-38-0021-2020, se llevó a cabo la revisión de los documentos del proceso Mejoramiento del SGC, incluyendo el procedimiento "P-MJ-06: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS" que tiene como objeto " <i>Gestionar oportunamente las opiniones (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y derechos de petición) presentadas por las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, a través de los canales habilitados por CORPOURABA, mediante el cumplimiento de los postulados del derecho fundamental, y el nivel de satisfacción de los usuarios internos o externos de la Corporación</i> ". Como resultado de la revisión, se emitió el Acta 300-01-04-39-0101 del 06/04/2020, quedando la necesidad de ajuste del procedimiento "P-MJ-06". La aprobación de la modificación del procedimiento "P-MJ-06: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS" se efectuó mediante Resolución 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020.
	Generar informes sobre el cumplimiento de los tiempos y calidad de respuestas de las PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	70%	Se observa realizado por parte de la oficina de control interno, el informe mensual PQRDS con corte al 23 de junio de 2020. Oficina de Control Interno con el Balance de la PQRDS del año 2019.

Componente 4: Servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos del Sistema de Gestión Corporativo.	Documentos de los nueve (9) procesos revisados y/ actualizados.	70%	Adicional al seguimiento con corte abril, se observa efectuados a la fecha: *Acompañamiento en la Revisión de Documentos: Se observa el siguiente avance: 1. Laboratorio Análisis Aguas: Resoluciones 300-03-10-23-0426-2020 del 01/04/2020, 300-03-10-23-0792-2020 del 18/07/2020. 2. Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020. 3. Gestión de Proyectos: Resoluciones 300-03-10-23-0633-2020 del 29/05/2020, 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 y 300-03-10-23-0858-2020 del 30/07/2020. 4. Mejoramiento del SGC: Resoluciones 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 y 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 5. Direccionamiento SGC: Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020 6. Financiera y Contable: Resoluciones 300-03-10-23-0686-2020 del 18/06/2020, 300-03-10-23-0721-2020 del 02/07/2020 y 300-03-10-23-0863-2020 del 03082020. 7. Gestión del Talento Humano: Resoluciones 300-03-10-23-0758-2020 del 08/07/2020 y 300-03-10-23-0903-2020 del 13/08/2020 8. Gestión de Recursos e Infraestructura: 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020. 9. Aplicación de la Autoridad Ambiental: 300-03-10-23-0863-2020 del 03082020
Subcomponente 4 Atención incluyente y accesibilidad	Se garantiza la accesibilidad a los espacios físicos conforme a lo establecido en la NTC 6047	Un (1) seguimiento realizado.	0%	No se evidencia efectuado.
Subcomponente 5 Sistemas de información	Sistema de información implementado para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, incluyendo consultas en línea	Un (1) aplicativo para PQRDS en página WEB.	100%	El sistema se encuentra implementado en CITA, en la página web, link " http://corpouraba.gov.co/atencion-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos/ " el usuario puede tanto ingresar como consultar el estado de su PQRDS, preguntas frecuentes e informes de cumplimiento
Subcomponente 6 Gestión del talento humano	Realizar capacitaciones sobre atención al público a los funcionarios de la sede central y las diferentes territoriales que atienden directamente a los ciudadanos.	Una (1) capacitación.	0%	En avances. Pero está incluida dentro del Plan Anual de Formación, Capacitación, Bienestar Social e Incentivos del Personal 2020.

Componente 4: Servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Desarrollar mecanismos administrativos y de gestión en materia de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano	100% funcionarios con nivel satisfactorio	100%	Efectuada en el mes de agosto de 2020, la primera evaluación parcial, correspondiente al primer semestre del periodo o vigencia 2020 - 2021. La segunda evaluación, correspondiente al segundo semestre del periodo o vigencia 2020 - 2021, se debe hacer según norma en el mes de febrero de 2021, completando de esta forma la evaluación de toda la vigencia y obteniendo los resultados definitivos para cada servidor público.
Subcomponente 7 Control	La Oficina de Control interno vigila y realiza un informe semestral sobre el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de la dependencia de servicio al ciudadano	Dos (2) Informes	50%	Se observa: "Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" 110-08-01-99-0617 del 14/05/2020, publicado en el sitio web en el link http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/R-MJ-30-INF-OFIC-ASES-CI-1.pdf

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Promover y difundir permanentemente el cumplimiento de los términos para la atención de las PQRDS.	3 difusiones - seguimientos publicados por medio de los canales de comunicación interna para promover el cumplimiento de PQRDS.	70%	Se observa realizado por parte de la oficina de control interno, el informe mensual PQRDS con corte al 23 de junio de 2020.

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
<p>Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Activa</p>	<p>Publicación actualizada de los mecanismos de contacto, información de interés para la ciudadanía como: estructura orgánica de la institución, talento humano, normatividad, presupuesto, PGAR, PAI, proyectos, estrategias administrativas, contratación, trámites y servicios e informes de la gestión corporativa.</p>	<p>100 % de la información publicada, disponible y de fácil acceso en el sitio web.</p>	<p align="center">60%</p>	<p>Se mantiene la constante actualización de información relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/), *Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/), *Actos administrativos por boletines oficiales. *Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Trámites Ambientales por Territorial. *Eventos. *Información de los planes institucionales. *Normatividad *Información de Funcionarios Principales y los respectivos correos institucionales (http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/talento-humano/funcionarios-principales/). <p>Respecto a la revisión, cargue y/o actualización de la información o restauración de link rotos informados en el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por parte de la Oficina de Control Interno, con corte a diciembre de 2019 y abril de 2020, se observa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Según Acta de Reunión 300-01-04-38-0311 del 19/08/2020, se observa reunión efectuada con el objeto de revisar el "Manejo de la Página Web", tocándose los temas de Revisión de publicaciones a cargo del profesional del SGC, Publicación Noticias y Propuesta de manejo de la página web. De dicha reunión, quedó el compromiso para la empresa contratista de soporte de presentar un informe sobre link rotos para su análisis. -El día 20/08/2020, La empresa contratista de soporte técnico, presentó el informe de enlaces rotos y efectuó en unas y recomienda en otras la realización de acciones de ajustes, de retiros de link, cambios de menú o redireccionamientos. <p>Nota: Se debe con base en el Acta de Reunión 300-01-04-38-0311 del 19/08/2020 y el informe de enlaces rotos, implementar las acciones pertinentes, que permitan llevar a cabo la actualización de la información publicada, disponible y de fácil acceso en el sitio web.</p>
	<p>Espacios virtuales llamativos para difundir las convocatorias a los eventos presenciales o virtuales de rendición de cuentas y/u otras actividades de la Corporación.</p>	<p>Un (1) canal virtual para promover la participación en espacios de Rendición de la Cuentas.</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En el marco de la Audiencia Pública de la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional 2020-2023 efectuada el 30/04/2020, se observa creado el micrositio donde entre otras cosas, se tiene: La invitación a construcción participativa al PAI 202-2023 mediante el link; "http://corpouraba.gov.co/pai-2020-2023/", el documento del PAI, la grabación de la transmisión de la presentación. La presentación.</p>

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
	Realización de foros y/o formularios electrónicos que permitan la interacción con las partes interesadas en los procesos de rendición de cuentas.	Dos (2) foros y/o formularios electrónicos realizados.	100%	Con apoyo del área de educación ambiental, participación y comunicaciones, se diseñaron varios formularios electrónicos (8) que permitan garantizar la participación efectiva de los diferentes actores de la Corporación, interesados en participar de manera virtual, desde las diferentes líneas de acción, del proceso previo a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional 2020 - 2023. link " http://corpouraba.gov.co/pai-2020-2023 "
	Publicación de los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos rendición de cuentas.	Dos (2) informes.	80%	En el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/ se alojó el Plan de Acción Institucional 2020-2023, junto con el Acuerdo 100-02-02-01-002-2020, "Por medio del cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional de CORPOURABA para el periodo 2020-2023" y el Acta de la Audiencia Pública 200-01-06-001-2020 del 30/04/2020, el cual contiene, entre otros, los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos rendición de cuentas. Nota: Para el Acta de la Audiencia Publica 200-01-06-001-2020 del 30/04/2020, se observa el uso de un formato diferente al que está vigente dentro del Sistema de Gestión Corporativo, con código, nombre y versión "R-PG-04: ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" - Versión 05; por cumplimiento del procedimiento "P-P-02: PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL", control de documentos y registros se debe utilizar el formato vigente o solicitar el ajuste si se requiere utilizar otro modelo.
	Publicación en la página web de la corporación de la información requerida en transparencia de la información.	100% Ítems relativos a la transparencia de la información publicados	100%	En el link " http://206.81.4.234/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/ " se presenta resumen de todos los componentes de la página web cumpliendo con la información requerida en transparencia de la información. Se sostiene el proceso de actualización permanente del sitio web www.corpourba.gov.co , en las secciones de noticias, comunicados y circulares, eventos, convocatorias, boletín oficial de actos administrativos y banner de campañas
	Elaborar y divulgar el plan de participación ciudadana.	Un (1) documento elaborado y publicado.	25%	Se hizo entrega a Planeación de una (1) propuesta preliminar de Autodiagnóstico de Participación Ciudadana, pendiente de revisión y socialización, con miras a ser adoptado por toda la Corporación. Queda pendiente la construcción conjunta del documento que permita su implementación

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 3 Seguimiento acceso a la información pública	Realizar monitoreo de la información por medio de los mecanismos de la política de comunicación pública institucional.	Un (1) monitoreo realizado.	100%	Se evidencia una fuerte dinamización de las redes sociales de la CORPORACIÓN, reflejadas en aumento notable de la interacción con miles de usuarios, así como el sustancial aumento de seguidores así: FACEBOOK: 5.557 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 8.347 seguidores. TWITTER: 9.478 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 10.326 seguidores. INSTAGRAM: 1,556 seguidores a diciembre 30 de 2019. A 23 de agosto de 2020 se totalizaron 2.143 seguidores.
	Seguimiento a los reportes de la gestión y cumplimiento de tiempos de las peticiones, quejas, reclamos, demandas y sugerencias – PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	75%	Se observa realizado por parte de la oficina de control interno, el informe mensual PQRDS con corte al 23 de junio de 2020.
	Resultados de la encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información publicada en su sitio Web oficial	Dos (2) informes realizados.	0%	Programado para el mes de septiembre
Subcomponente 4 Divulgación política de seguridad de la información y de protección de datos personales	Elaborar la política de seguridad de la información.	Uno (1) política elaboradas y publicada.	100%	En el documento "D-RI-02 PRACTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN" se encuentra la definición de procesos relacionados con la seguridad de la información, este documento fue aprobado mediante Resolución: 300-03-10-23-0710-2020 del 24 de junio de 2020 y se incluyó el cronograma de TI. Dentro del documento "D-RI-02" se encuentra la política de seguridad de la Información. El documento fue socializado a los Funcionarios por medio de correo electrónico del 25/06/2020 y se encuentra disponible en la INTRANET.
	Documentación de los procesos corporativos actualizados, comunicados y retroalimentados a los funcionarios	Nueve (9) procesos con documentación actualizada.	70%	*Acompañamiento en la Revisión de Documentos: Se observa el siguiente avance: 1. Laboratorio Análisis Aguas: Resoluciones 300-03-10-23-0426-2020 del 01/04/2020, 300-03-10-23-0792-2020 del 18/07/2020. 2. Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-0725-2020 del 04/07/2020. 3. Gestión de Proyectos: Resoluciones 300-03-10-23-0633-2020 del 29/05/2020, 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 y 300-03-10-23-0858-2020 del 30/07/2020. 4. Mejoramiento del SGC: Resoluciones 300-03-10-23-0439-2020 del 06/04/2020 y 300-03-10-23-0717-2020 del 30/06/2020 5. Direccionamiento SGC: Resolución 300-03-10-23-0931-2020 del 21/08/2020 6. Financiera y Contable: Resoluciones 300-03-10-23-0686-2020 del 18/06/2020, 300-03-10-23-0721-2020 del 02/07/2020 y 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020.

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				7. Gestión del Talento Humano: Resoluciones 300-03-10-23-0758-2020 del 08/07/2020 y 300-03-10-23-0903-2020 del 13/08/2020 8. Gestión de Recursos e Infraestructura: 300-03-10-23-0710-2020 del 24/06/2020. 9. Aplicación de la Autoridad Ambiental: 300-03-10-23-0863-2020 del 03/08/2020 Falta terminar de hacer la revisión de los documentos de los procesos "Gestión de Recursos e Infraestructura" y "Aplicación de la Autoridad Ambiental".
Subcomponente 6 Instrumentos gestión de la información	Elaboración del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR.	Uno (1) plan elaborado.	100%	Se encuentra actualizado y publicado en la página web de la corporación http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-gestion-de-archivo/
	Actualización del Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y del Esquema de Publicación de la Entidad	Dos (2) documentos actualizados y publicados	0%	No se observan evidencias de la ejecución de la actividad.
	Socializar y promover las buenas prácticas de gestión documental.	Dos (2) espacios desarrollados.	100%	Se efectuó adicionalmente la "Socialización y promoción de las buenas prácticas de gestión documental" en la inducción realizada el 20/08/2020.
Subcomponente 7 Criterio diferencial de accesibilidad	Publicar información en formatos comprensible bajo los criterios diferenciales de accesibilidad.	Un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región.	30%	En cuanto a traducción de Un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región, actualmente ya se tiene la disponibilidad y está en proceso, un contrato de videos informativos, que incluiría una producción de un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región.
	Mejoramiento y/o mantenimiento de opciones de visualización del Sitio Web Corporativo (<i>traducción automática a otros idiomas, cambios de color y tamaño de textos</i>).	Un (1) mejoramiento y/o mantenimiento realizados.	100%	Se observa el mantenimiento y/o mejoramiento del sitio web www.corpouraba.gov.co , donde se ve incorporado la traducción automática a otros idiomas, cambios de color y tamaño de textos. A través del el contrato número 200-10-01-12-0069-20120 con el objeto de "Brindar soporte tecnológico integral en materia de administración, manejo, soporte y seguridad informática de la red corporativa y en los diferentes aplicativos tecnológicos que tiene la Corporación".
	Textos traducidos a lenguas indígenas	Un (1) documento traducidos a lenguas indígenas	30%	En cuanto a traducción de Un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región, actualmente ya se tiene la disponibilidad y está en proceso, un contrato de videos informativos, que incluiría una producción de un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región.
Subcomponente 8 Conocimientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información pública	Capacitación a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	Una (1) capacitación	0%	No se evidencia realizada capacitaciones

Componente 6: Valores y código de ética

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Código de Integridad	Actualización del Plan para la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	Un (1) plan actualizado.	0%	En avance
	Implementación del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	100 % de cumplimiento del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad	0%	En avance
	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad. Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad y documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del código	Un (1) informe de evaluación realizada.	0%	En avance
Subcomponente 2 Valores Corporativos	Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago.	Una (1) capacitación realizada.	100%	Se evidencia efectuado adicionalmente: -Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema “La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer”, dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fué Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020.
	Difusión a través de correo electrónico, descansa pantallas y/o cartelera institucional de talento humano de los valores éticos.	Una (1) difusión realizadas.	100%	-Realizada en martes técnico del 30/06/2020, de 07:15 am a 08:30 am aproximadamente, de manera virtual, la charla / capacitación en el tema “La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer”, dentro del cual se difundieron los valores éticos; el expositor fue Edwin Román - Psicólogo especialista en gerencia de servicios. -En el marco de la celebración día Nacional del Servidor Público establecido por medio del Decreto 2865 de 2013, se remitió a la vivienda de cada servidor público un presente junto con una tarjeta que representaba cada uno de los valores establecidos en el código de integridad. Las anteriores acciones se hicieron de esta manera, teniendo en cuenta las determinaciones tomadas por el confinamiento, entre los cuales se estableció para la mayoría de los funcionarios, el trabajo en casa y por la cual hoy día la difusión a través

Componente 6: Valores y código de ética

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones
				de descansa pantallas y/o cartelera institucional en las sedes de cada Territorial, no era procedente.
	Establecimiento de Compromiso “ <i>Soy Orgullosamente Servidor Público</i> ”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor público.	Un (1) compromiso realizado.	0%	En avance
	Inclusión el tema Código de Integridad / Valores del Servicio Público en la Inducción/Reinducción. Lo que hago y lo que no hago.	Un (1) documentos de inducción / reinducción ajustados incluyendo el código de integridad /valores del servicio público.	70%	Se efectuó adicionalmente la "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago." en la inducción realizada el 20/08/2020. Falta revisar y aprobar de manera integral por medio de acto administrativo, la presentación de inducción.
	Construcción e implementación de un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	Un (1) mecanismo construido e implementado.		100% Por medio de Resolución 300-03-10-23-0903-2020 del 13082020, en el proceso de Gestión del Talento Humano, se aprobaron los siguientes documentos correspondientes a la implementación del Código de Integridad: P-TH-10: GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD R-TH-46: SOY ORGULLOSAMENTE SERVIDOR PÚBLICO R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD R-TH-48: PLAN DE GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

FIN DEL DOCUMENTO